



**Servicio
Extremeño
de Salud**

MEMORIA DE LA UNIDAD BÁSICA DE PREVENCIÓN

Año 2025

ÁREAS DE SALUD VI, VII, VIII

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

PRÓLOGO

El año 2025 seguimos trabajando en todas aquellas actividades encaminadas a la promoción de la salud y a la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, además de seguir asesorando a la administración, a los representantes de los trabajadores y a los organismos especializados que han requerido nuestro servicio.

Este prólogo es para mí muy especial, ya que en este año 2026 pondré el punto final a mi vida laboral después de 43 años de trabajo. En todo este tiempo he pasado por muchos servicios asistenciales y he desempeñado varios cargos de gestión, hasta que en el año 2000 entré a formar parte de este servicio de prevención de riesgos laborales como enfermera especialista del trabajo.

En mi vida laboral he llevado a cabo la atención de enfermería a pacientes, usuarios y trabajadores; he colaborado en multitud de comisiones y participado en la elaboración de planes de cuidados, guías clínicas y protocolos de toda índole, además de impartir una extensa formación tanto en el ámbito de la sanidad como en el de la universidad.

En el año 2016 se me encomendó, además, la responsabilidad de la jefatura de esta unidad, tras presentar un proyecto de trabajo que tenía como finalidad intentar levantar un servicio hundido que, por diversas circunstancias, se había ido deteriorando.

Mi principal objetivo fue siempre crear un equipo de trabajo con sensación de pertenencia, conseguir la motivación de todos sus miembros mediante una dirección participativa y trabajar para aumentar el bienestar de los trabajadores, así como su grado de satisfacción y productividad; todo ello intentando mantener siempre una buena sintonía con la dirección y los delegados de prevención.

Me voy con la satisfacción de haber hecho realidad mi objetivo a pesar de todos los baches que tuve que sortear en mi camino. Me enorgullece haber conseguido crear ese equipo unido por la prevención y el buen hacer, y recuperar el control de un barco a la deriva con el esfuerzo adicional de tener que demostrar continuamente que, siendo enfermera, podía ser también la capitana de un equipo multidisciplinar dirigido con la única autoridad en la que creo: la del conocimiento, sin dejar jamás de lado mis valores fundamentales de humanidad y solidaridad.

Soy consciente de haber cometido errores, como todos los humanos, y si alguno de ellos ha perjudicado a alguien, quiero pedir perdón por ello. Tengo la seguridad de que mi fin último,

tanto en mi trabajo como en mi vida, fue siempre ayudar a los que lo necesitaban; en ello he puesto todo mi empeño y he volcado todas mis horas de trabajo que, en momentos como los de la pandemia, fueron muchas.

No puedo irme sin hacer una mención especial a esos años en los que trabajamos sintiendo el caos y la desesperación de no tener medios para responder a las demandas de seguridad y protección de todos los trabajadores.

También quiero agradecer a los responsables, tanto de las direcciones como de los representantes de los trabajadores, su colaboración codo a codo con nuestro equipo en incontables ocasiones y, de una manera muy especial, a Mercedes Refolio por su buen hacer y el interés que me ha demostrado siempre por la prevención.

En 2025 tuvimos que despedir con tristeza a otros dos compañeros que formaron parte de ese equipo durante mucho tiempo y con los que esperamos seguir conectados por los lazos que nos unieron en la superación de etapas tan complicadas. Agradezco desde estas líneas el trabajo de los que ya se fueron y dejaron aquí su huella: Stefano, Marta, Marisol, Paqui, Concha, Nieves, Daniel, Yolanda y Gustavo; así como de todos los que siguen formando parte de este equipo: Carmen, Mamen, Belén, José Luis y Paz. Gracias por vuestro trabajo y por haberme permitido aprender tantas cosas de vosotros. Gracias también en Mérida a Belén Fernández y a Javier Tejeda por su comprensión y apoyo en todo momento. De manera muy especial, quiero agradecer su trabajo a Diego, que ha sido mi mano derecha en esta andadura de la prevención con su buen hacer y su gran capacidad, así como a María, nuestra secretaria, que me ha acompañado en todo momento, tanto física como emocionalmente, haciendo más fácil y agradable mi trabajo cada día.

Pero esta memoria tiene una dedicatoria muy especial para mi querida *Chispa*; siempre será mi mejor recuerdo de la prevención y siempre tendrá un lugar en mi corazón.

Dejo esta UBP en manos de un equipo que ha sobrepasado mis expectativas y los límites de la profesionalidad para adentrarse en los de la amistad, consiguiendo que venir a trabajar cada día haya sido para mí un motivo de orgullo y de felicidad.

M.ª Ángeles Gómez González
Jefa de la UBP de Plasencia

ÍNDICE DE LA MEMORIA 2025

0. INTRODUCCIÓN	5
1. EL ÁREA PREVENTIVA	6
1.1. CENTROS DE SALUD Y OTROS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA POR ÁREAS	6
1.2. TRABAJADORES PERTENECIENTES AL ÁREA PREVENTIVA	7
1.3. DISTRIBUCIÓN POR ÁREA SANITARIA Y SEXO DEL AÑO 2025:	8
1.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES POR ESTAMENTO	9
1.5. TRABAJADORES SEGÚN ÁREA, ESTAMENTO Y SEXO.....	11
1.6. TRABAJADORES SEGÚN ÁREA, CENTRO Y SEXO	12
1.7. TRABAJADORES SEGÚN ÁREA, CATEGORÍA, CENTRO Y SEXO.....	13
1.8. EDAD DE LOS TRABAJADORES	15
2. RECURSOS DE LA UBP	17
2.1. RECURSOS HUMANOS	17
2.2. RECURSOS MATERIALES	18
2.3. INSTALACIONES	21
3. ACCIDENTES DE TRABAJO	24
3.1. DATOS ACCIDENTALIDAD TOTAL REFERIDOS A LAS TRES ÁREAS DE SALUD DEL AÑO 2025	24
3.2. DATOS ACCIDENTALIDAD SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE Y ÁREA DE TRABAJO	25
3.3. ÍNDICES ESTADÍSTICOS DE 2025 Y EVOLUCIÓN	26
3.4. ANÁLISIS DE CAMPOS DEL SISTEMA DELTA@ DEL AÑO 2025.	27
3.5. ANÁLISIS DE ACCIDENTES CON RIESGO BIOLÓGICO DE LA APLICACIÓN ARBIO.	35
4. INCIDENTES	39
5. AGRESIONES	39
6. EVALUACIONES DE RIESGOS	39
7. ENFERMEDADES PROFESIONALES.....	39
8. VIGILANCIA DE LA SALUD.....	40
8.1. TOTAL DE RECONOCIMIENTOS	40
8.2. RECONOCIMIENTOS OFERTADOS	41
8.3. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS.....	42
8.4. CONSULTAS RELACIONADAS CON LA SALUD.	43
8.5. CONSULTAS MÉDICAS A PETICIÓN DE LAS DIRECCIONES DE RR.HH.	43
8.6. INMUNIZACIONES	45
8.7. ESTUDIOS DE CONTACTO	48
8.8. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	49
8.9. OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL TRABAJADOR	49
8.10. GESTIÓN DE LA DOSIMETRÍA	50

9.	INFORMACIÓN / FORMACIÓN	52
9.1.	INFORMACIÓN EN TRÍPTICOS, FOLLETOS, DOCUMENTOS INFORMATIVOS	52
9.2.	CHARLAS DIVULGATIVAS Y TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS	54
9.3.	CURSOS Y SEMINARIOS CENTRALIZADOS	54
9.4.	FORMACIÓN IMPARTIDA.	54
9.5.	FORMACIÓN RECIBIDA POR LA UBP.....	56
9.6.	ASISTENCIA A JORNADAS Y CONGRESOS.....	56
9.7.	PUBLICACIONES.....	56
10.	OTRAS ACTIVIDADES.....	57
10.1.	AUTOPROTECCIÓN	57
10.2.	COMISIONES GARANTÍA DE CALIDAD EN EL RADIODIAGNÓSTICO Y RADIOPROTECCIÓN	57
10.3.	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD	58
10.4.	PÁGINA WEB DEL ÁREA DE PLASENCIA.....	59
10.5.	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES (CAE)	59
10.6.	ACTUALIZACIÓN DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS DE SALUD LABORAL	59
10.7.	REUNIONES MANTENIDAS POR EL SERVICIO	59
10.8.	PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.....	59
10.9.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ASESORAMIENTOS PREVIOS	59
11.	PLANIFICACION DE OBJETIVOS PARA EL AÑO 2026.....	60
11.1.	OBJETIVOS GENERALES	60
11.2.	ÁREA SANITARIA	61
11.3.	ÁREA TÉCNICA	62
11.4.	ACTUACIONES CONJUNTAS.....	62
11.5.	ACCIONES FORMATIVAS.....	63
	Anexo I: Tabla Resumen.....	65

0. INTRODUCCIÓN

El ámbito de actuación de la unidad básica de prevención (UBP) es el de los trabajadores del Servicio Extremeño de Salud de las Áreas VI, VII y VIII de Extremadura, es decir, de todos los trabajadores pertenecientes a las áreas de salud de Plasencia, Coria y Navalmoral de la Mata.

El personal sanitario y el personal administrativo de la UBP, actualmente, se encuentra ubicado en la planta tercera, ala derecha del edificio principal del Hospital Virgen del Puerto y los técnicos de prevención, se localizan en dos despachos de la primera planta, junto a la residencia de familiares.

En el Hospital de Navalmoral de la Mata, los despachos técnico y sanitario de la UBP se encuentran en la planta baja junto a dirección de RR.HH. y en el Hospital de Coria, se localizan en la planta cuarta, tanto el despacho del técnico, como las consultas de los sanitarios

Durante este ejercicio 2025, la plantilla ha vuelto a variar, en julio una de las enfermeras deja la unidad, entrando por ella una sustitución en agosto y desde mediados de septiembre, uno de los médicos, se marcha a otra área de salud.

En cuanto a los técnicos, en el mes de junio se incorpora la nueva técnico para el área de Navalmoral de la Mata.

1. EL ÁREA PREVENTIVA

Las tres áreas de salud incluyen los siguientes centros de trabajo:

- **AREA DE PLASENCIA:**
 - Hospital “Virgen del Puerto”
 - Centro de Especialidades “Luis de Toro”
 - Centros de Salud de Área de Plasencia
 - CPF, UME, ECA (equipo de conductas adictivas)
- **AREA DE NAVALMORAL DE LA MATA:**
 - Hospital “Campo Arañuelo”
 - Centros de Salud de Área de Navalmoral
 - CPF, UME, ECA
- **AREA DE CORIA:**
 - Hospital “Ciudad de Coria”
 - Centros de Salud de Área de Coria
 - CPF, UME, ECA

1.1. Centros de Salud y otros centros de Atención Primaria por Áreas

A continuación, se relacionan los centros adscritos a la UBP adscritos, así como el total centros adscritos a las diferentes áreas de salud.

AREA DE CORIA (VI)	AREA DE PLASENCIA (VII)	AREA DE NAVALMORAL (VIII)
1.C.S. Ceclavín 2.C.S. Coria 3.C.S. Hoyos 4.C.S. Moraleja 5.C.S. Torre de Don Miguel 6.C.S. Torrejoncillo 7.C.S. Valverde del Fresno 8.ECA de Coria 9.CPF de Coria 10.UMEd de Coria	1.C.S. Ahigal 2.C.S. Aldeanueva del Camino 3.C.S. Cabezuela del Valle 4.C.S. Casas del Castañar 5.C.S. Hervás 6.C.S. Jaraíz de la Vera 7.C.S. Mohedas de Granadilla 8.C.S. Montehermoso 9.C.S. Nuñomoral 10.C.S. Pinofranqueado 11.C.S. Plasencia I 12.C.S. Plasencia II 13.C.S. Plasencia III 14.C.S. Serradilla 15.CPF de Plasencia 16.CPF de Jaraíz de la Vera 17.ECA de Plasencia 18.ECA de Jaraíz 19.UME 7.1 Plasencia 20.UME 7.2 Caminomorisco 21.UME 7.3 Jaraíz de la Vera	1.C.S. Almaraz 2.C.S. Bohonal de Ibor 3.C.S. Castañar de Ibor 4.C.S. Losar de la Vera 5.C.S. Navalmoral de la Mata 6.C.S. Talayuela 7.C.S. Villanueva de la Vera 8.C.S. Villar del Pedroso 9.ECA. de Navalmoral 10.CPF de Navalmoral 11. UME de Navalmoral

ÁREA PREVENTIVA	N.º DE CENTROS DE TRABAJO
A.P. Badajoz	120
A.P. Cáceres	107
A.P. Mérida	124
A.P. Plasencia	196
<i>Total S.E.S.</i>	547

El número total de consultorios adscritos al Área Preventiva de Plasencia, como se puede ver, es el más numeroso.

1.2. Trabajadores pertenecientes al área preventiva

Respecto al número de trabajadores, se indican los datos de 2025 y 2024 así como la evolución de esos últimos 10 años.

ÁREA SANITARIA	2024	2025	Variación absoluta(1)	Variación relativa(2)
Área de Salud de Coria	735	767	32	+4,4%
Área de Salud de Navalmoral	800	830	30	+3,8%
Área de Salud de Plasencia	1848	1949	101	+5,5%
TOTAL	3383	3546	163	+4,8%

(1) Variación absoluta 2024 – 2025

(2) Variación relativa media 2024 – 2025

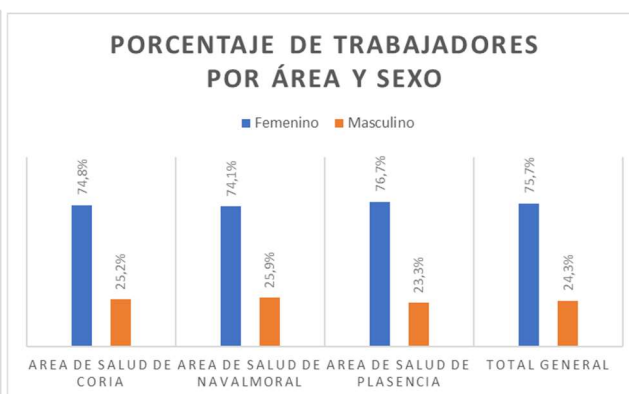
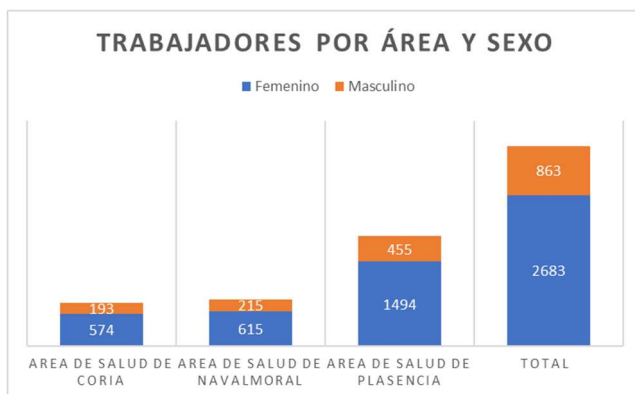




Como se aprecia en el siguiente gráfico comparativo, el número total de trabajadores se ha incrementado a lo largo en los años.

1.3. Distribución por área sanitaria y sexo del año 2025:

ÁREA SANITARIA	Mujeres		Hombres		Total	
Área de Salud de Coria	574	74,8%	193	25,2%	767	100%
Área de Salud de Navalmoral	615	74,1%	215	25,9%	830	100%
Área de Salud de Plasencia	1494	76,7%	455	23,3%	1949	100%
TOTAL	2683	75,7%	863	24,3%	3546	100%

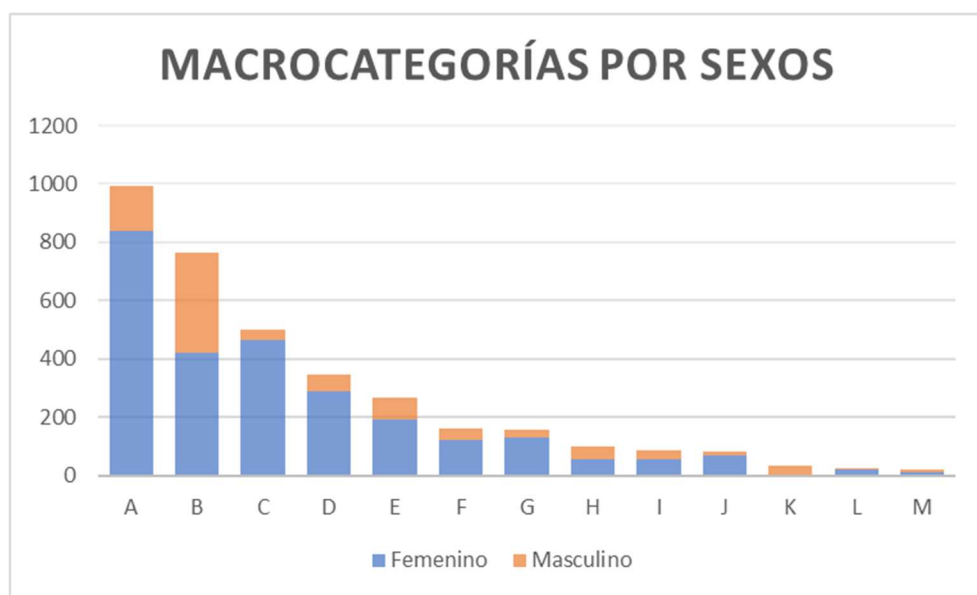


Como en años anteriores, prevalece el sexo femenino que supone en torno al 75 % de la población trabajadora.

1.4. Distribución de los trabajadores por estamento

La distribución de los trabajadores por estamentos agrupados (macrocategorías) y sexo del total de áreas preventivas se refleja en la siguiente tabla y gráfico:

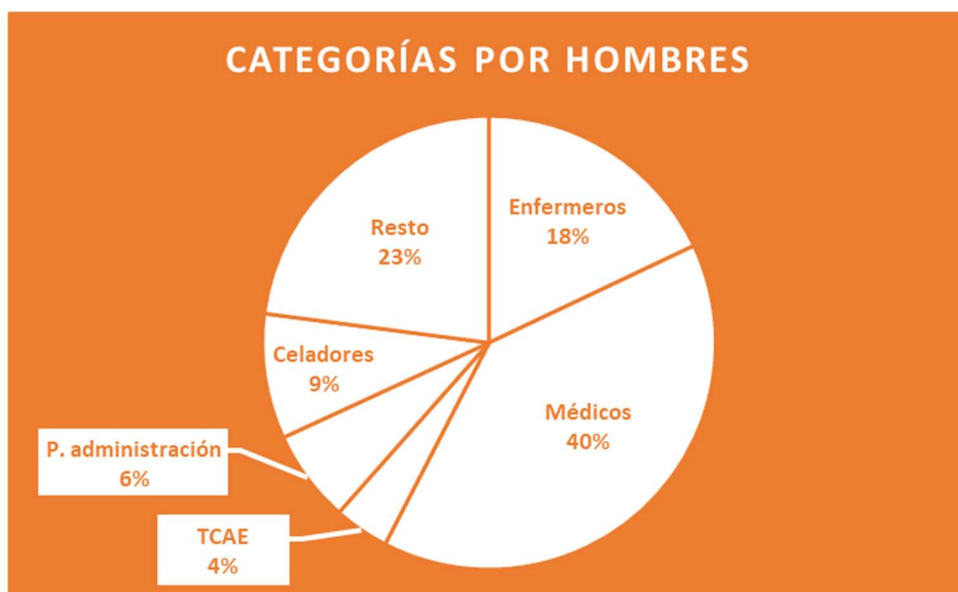
MACROCATEGORIA	Código (ver gráfico)	Mujeres (absoluto; relativo)		Hombres (absoluto; relativo)		Total
Enfermeros	A	840	84,4%	155	15,6%	995
Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	B	421	55,2%	342	44,8%	763
TCAE	C	465	93,2%	34	6,8%	499
Personal administración	D	292	83,7%	57	16,3%	349
Celador	E	192	71,4%	77	28,6%	269
Cocina - Lencería - Telefonista	F	122	75,3%	40	24,7%	162
Técnico Especialista	G	133	84,7%	24	15,3%	157
Veterinario - Farmacéutico EAP	H	58	58,0%	42	42,0%	100
Personal en Formación	I	57	65,5%	30	34,5%	87
Otros Diplomados sanitarios	J	70	85,4%	12	14,6%	82
Mantenimiento	K	1	2,7%	36	97,3%	37
Licenciado sanitario	L	20	80,0%	5	20,0%	25
Directivo	M	12	57,1%	9	42,9%	21
Total general	—	2683	75,7%	863	24,3%	3546



Al calcular los porcentajes de las macrocategorías por sexo:



El 31% de la mujeres, ocupan el puesto de enfermera, siendo colectivo más numeroso, seguido de las TCAE (17%) y médicas (16%).



Respecto a los hombres, la categoría de médico es la mayoritaria en su género, ocupando el 40%, seguido de los enfermeros (18%). Los celadores representan el tercer lugar en los puestos ocupados por hombres, con un 9%.

1.5. Trabajadores según área, estamento y sexo

La distribución de los trabajadores por estamento, sexo y área de salud, se refleja en la siguiente tabla:

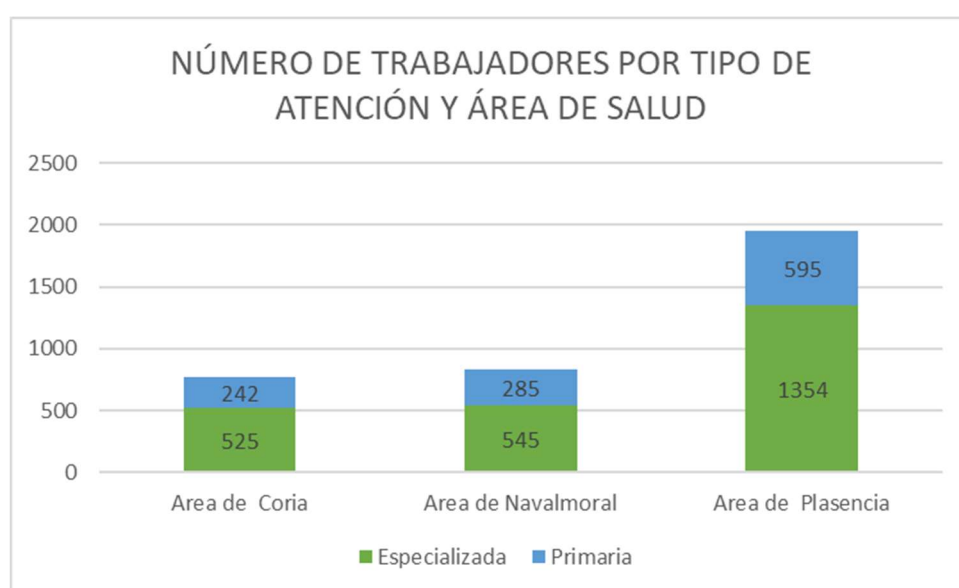
ÁREA DE SALUD	ESTAMENTO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CORIA	Enfermeros	180	38	218
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	85	80	165
	TCAE	95	9	104
	Personal administración	56	16	72
	Celador	37	15	52
	Cocina - Lencería - Telefonista	40	6	46
	Técnico Especialista	31	5	36
	Otros Diplomados sanitarios	17	6	23
	Veterinario - Farmacéutico EAP	14	8	22
	Personal en Formación	10	4	14
	Directivo	3	3	6
	Licenciado sanitario	5	-	5
	Mantenimiento	1	3	4
NAVALMORAL	Enfermeros	198	37	235
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	98	89	187
	TCAE	111	5	116
	Personal administración	71	11	82
	Celador	36	21	57
	Técnico Especialista	30	4	34
	Veterinario - Farmacéutico EAP	20	13	33
	Cocina - Lencería - Telefonista	15	13	28
	Personal en Formación	14	5	19
	Otros Diplomados sanitarios	15	1	16
	Mantenimiento	-	12	12
	Directivo	4	3	7
	Licenciado sanitario	3	1	4
PLASENCIA	Enfermeros	462	80	542
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	238	173	411
	TCAE	259	20	279
	Personal administración	165	30	195
	Celador	119	41	160
	Cocina - Lencería - Telefonista	67	21	88
	Técnico Especialista	72	15	87
	Personal en Formación	33	21	54
	Veterinario - Farmacéutico EAP	24	21	45
	Otros Diplomados sanitarios	38	5	43
	Mantenimiento	-	21	21
	Licenciado sanitario	12	4	16
	Directivo	5	3	8
TOTAL		2556	827	3383

1.6. Trabajadores según área, centro y sexo

En lo que se refiere a la distribución de los centros de trabajo y según área, se muestra en la tabla y siguientes:

ÁREA DE TRABAJO	CORIA		NAVALMORAL		PLASENCIA		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Atención especializada	403	122	411	134	1056	298	2424
Atención Primaria (1)	171	71	204	81	438	157	1122
TOTAL	574	193	615	215	1494	455	3546

(1) Se incluyen: Centros SEPAD, centro de especialidades Luis de Toro (Plasencia), edificio de Inspección (Navalmoral de la Mata) y centros escolares



1.7. Trabajadores según área, categoría, centro y sexo

La distribución de los trabajadores por estamento, sexo y área de salud, de **Atención Especializada (2424 trabajadores)**, se refleja en la siguiente tabla:

ÁREA DE SALUD	ESTAMENTO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CORIA	Enfermeros	112	21	133
	TCAE	91	9	100
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	41	45	86
	Personal administración	43	14	57
	Celador	32	15	47
	Cocina - Lencería - Telefonista	40	6	46
	Técnico Especialista	29	5	34
	Otros Diplomados sanitarios	8	1	9
	Directivo	3	3	6
	Mantenimiento	1	3	4
	Veterinario - Farmacéutico EAP	3	-	3
NAVALMORAL	Enfermeros	114	22	136
	TCAE	104	5	109
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	50	46	96
	Personal administración	54	9	63
	Celador	26	17	43
	Técnico Especialista	29	2	31
	Cocina - Lencería - Telefonista	15	13	28
	Personal en Formación	9	4	13
	Mantenimiento	-	12	12
	Directivo	3	3	6
	Otros Diplomados sanitarios	5	1	6
	Veterinario - Farmacéutico EAP	2	-	2
PLASENCIA	Enfermeros	290	43	333
	TCAE	240	18	258
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	116	101	217
	Personal administración	128	29	157
	Celador	107	27	134
	Cocina - Lencería - Telefonista	66	20	86
	Técnico Especialista	67	16	83
	Personal en Formación	24	15	39
	Mantenimiento	-	21	21
	Otros Diplomados sanitarios	11	4	15
	Directivo	3	3	6
	Veterinario - Farmacéutico EAP	3	1	4
	Licenciado sanitario	1	-	1
TOTAL		1870	554	2424

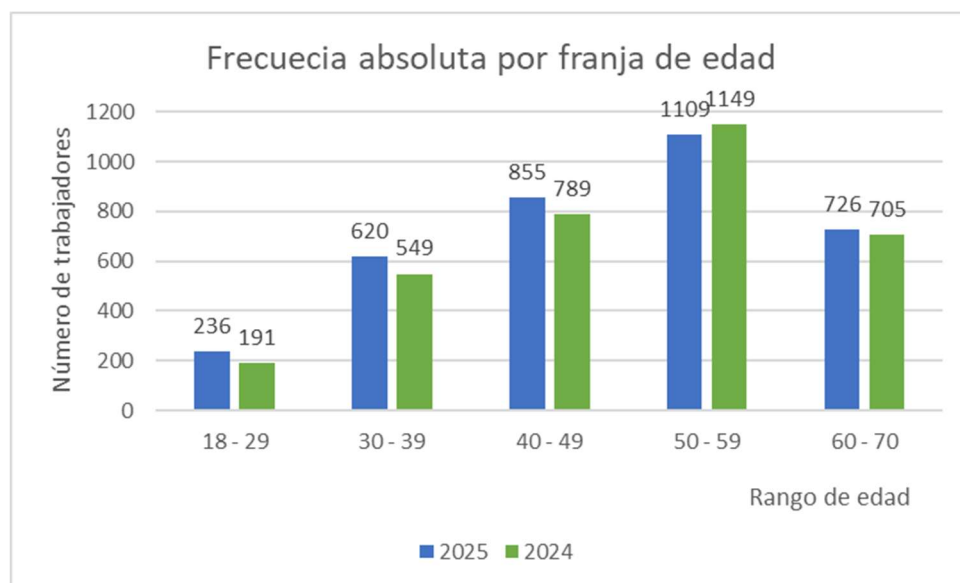
La distribución de los trabajadores por estamento, sexo y área de salud, de los **Centros de Atención Primaria y otros¹ (1122 trabajadores)**, se refleja en la siguiente tabla:

ÁREA DE SALUD	ESTAMENTO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CORIA	Enfermeros	68	17	85
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	44	35	79
	Veterinario - Farmacéutico EAP	11	8	19
	Personal administración	13	2	15
	Personal en Formación	10	4	14
	Otros Diplomados sanitarios	9	5	14
	Celador	5	-	5
	Licenciado sanitario	5	-	5
	TCAE	4	-	4
	Técnico Especialista	2	-	2
NAVALMORAL	Enfermeros	84	15	99
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	48	43	91
	Veterinario - Farmacéutico EAP	18	13	31
	Personal administración	17	2	19
	Celador	10	4	14
	Otros Diplomados sanitarios	10	-	10
	TCAE	7	-	7
	Personal en Formación	5	1	6
	Licenciado sanitario	3	1	4
	Técnico Especialista	1	2	3
	Directivo	1	-	1
PLASENCIA	Enfermeros	172	37	209
	Facultativo (FEA) - Médicos URG-EAP	122	72	194
	Veterinario - Farmacéutico EAP	21	20	41
	Personal administración	37	1	38
	Otros Diplomados sanitarios	27	1	28
	Celador	12	14	26
	TCAE	19	2	21
	Licenciado sanitario	11	4	15
	Personal en Formación	9	6	15
	Técnico Especialista	6	0	6
	Directivo	2	-	2
TOTAL		813	309	1122

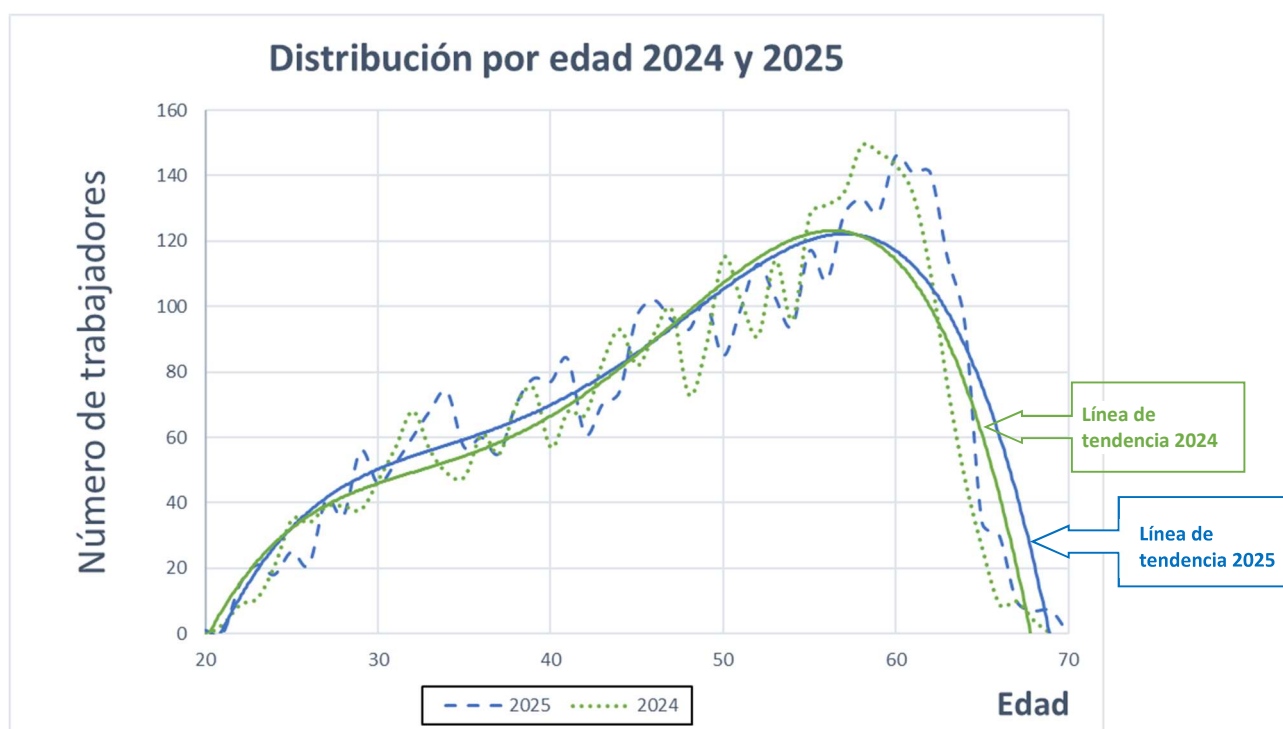
¹ SEPAD, Centro de especialidades Luis de Toro (Plasencia), edificio de Inspección (Navalmoral de la Mata) y centros escolares.

1.8. Edad de los trabajadores

Respecto a la edad, a continuación se indica el número de trabajadores por franja de edad, siendo la edad media de la plantilla para el año 2025 (azul) de **48,6 años ($\pm 11,3$)** y la franja más numerosa la comprendida entre los **50 – 59 años**. También se compara con el año 2024 (verde).



A continuación se representan los datos de 2024 y 2025, así como su línea de tendencia.



ESTAMENTO	AREA CORIA	AREA NAVALMORAL	AREA PLASENCIA	MEDIA POR CATEGORIA
Mantenimiento	55,3	56,3	55,0	55,4
Personal administración	54,3	56,5	55,1	55,3
Cocina - Lencería - Telefonista	56,4	53,1	53,0	54,0
Celador	56,2	51,6	52,7	53,2
Directivos	50,7	50,6	50,1	50,4
TCAE	52,8	51,5	48,6	50,1
Veterinario - Farmacéutico EAP	47,7	44,8	53,4	49,3
Licenciado sanitario	45,4	46,8	49,8	48,4
Facultativo (FEA) - Médicos	47,9	46,7	48,5	47,9
Técnico Especialista	48,2	47,6	47,7	47,8
Otros Diplomados sanitarios	46,0	45,3	45,5	45,6
Enfermeros	46,5	42,6	45,6	45,1
Personal en Formación	32,4	36,2	31,9	32,9
Total general	49,5	47,6	48,6	48,6

Durante el 2025 el personal de mantenimiento, el personal de administración, el grupo Cocina – Lencería – Telefonista son los que más se alejan de la media de edad.

Celadores, TCAE y personal de mantenimiento, categorías que suelen realizar las actividades de mayor carga física, se encuentran por encima de la media.

Por el contrario, el personal en formación (residentes de titulaciones sanitarias), en 2025, como es lógico, al igual que en el resto de años de la serie, continúa siendo el grupo de menor edad.

2. RECURSOS DE LA UBP

2.1. Recursos Humanos

PUESTO DE TRABAJO	NOMBRE	TIPO CONTRATO
FEA de Medicina del Trabajo	Stéfano Cicirello Salas (hasta septiembre)	Fijo (EF)
	M.ª del Carmen Obando Carrasco	Fijo (EF)
Enfermero/a Especialista en el Trabajo	M.ª Ángeles Gómez González	Fijo (EF)
	Marta Delgado Núñez (hasta julio)	Temporal (PIT)
	M.ª Carmen Marín Cáceres	Temporal (PIT)
	M.ª Belén Villar Sanz	Temporal (EI)
Técnicos de Prevención de Nivel superior	José Luis Pérez Benítez	Temporal (EI)
	Diego José Ruiz Romero	Fijo (CS)
	M.ª Paz Vecino Varela	Temporal (EI)
Auxiliar Administrativo	María Teresa García González	Fijo (EF)

EV: Estatutario eventual; EI: Estatutario Interino; EF: Estatutario fijo; PIT: Promoción Int. Temporal; CS (Comisión de Servicio)

Durante este ejercicio 2025, la plantilla ha vuelto a variar; el 21 de julio una de las enfermeras, Marta Delgado Núñez, deja la unidad, sustituyéndola en el mes de agosto Belén Villar Sanz y desde mediados de septiembre, tampoco contamos con el médico Stefano Cicirello Salas, por su traslado al área de salud de Mérida.

Con respecto a la plantilla de los técnicos, desde el mes de junio se encuentra trabajando con nosotros M.ª Paz Vecino Varela, para el área de salud de Navalmoral de la Mata.

2.2. Recursos materiales

2.2.1. Mobiliario:

- 10 ordenadores
- 8 impresoras
- 12 teléfonos
- 1 Escáner
- 2 termo-ventiladores pequeños
- 10 mesas de trabajo
- 14 cajoneras con ruedas
- 3 mesas auxiliares
- 10 sillones de trabajo
- 12 sillas de confidente
- 3 taburetes
- 4 armarios metálicos de dos puertas
- 6 estanterías metálicas de 5 baldas
- 4 estanterías metálicas con dos puertas bajas
- 6 taquillas
- 4 biombos
- 4 camilla de exploración
- 4 mesas sanitarias auxiliares, planos fijos
- 4 mesas sanitarias auxiliares con bandejas
- 1 banquillo de dos peldaños
- 2 vitrina clínica tipo armario
- 2 estanterías modulares para clasificación de material fungible
- 1 carro de transporte de electrocardiógrafo
- 1 frigorífico para la medicación
- 1 termómetro digital de registro
- 6 archivadores metálicos de 4 cajones
- 10 papeleras
- 3 percheros de pie

2.2.2. *Aparataje sanitario*²:

- 1 refrigerador de farmacia
- 4 fonendoscopios
- 4 otoscopios
- 2 oftalmoscopios
- 3 martillos de reflejos
- 1 lupa de pie con luz y soporte rodado
- 1 foco de exploración
- 2 pesos clínico con tallímetro incorporado
- 3 tensiómetros digitales
- 2 esfigmomanómetros
- 2 Equipos para control visión
- 1 Audiómetro con cabina
- 3 Espirómetros + calibradores
- 3 Electrocardiógrafos
- 1 Colorímetro
- 2 Ambús
- 2 Glucómetros
- 2 Pulsioxímetros
- 2 Termómetros
- 1 Equipos de curas: (pinzas de disección, tijeras)

² Aparataje en las 3 áreas de salud.

2.2.3. Aparataje técnicos de prevención:

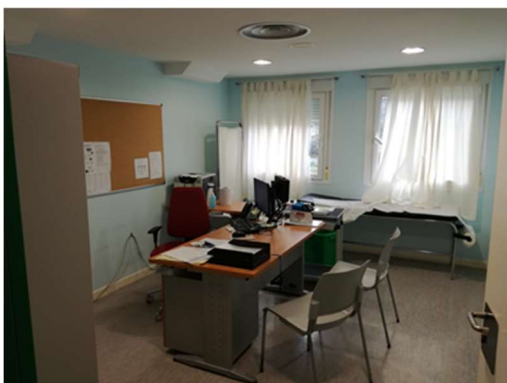
- Bomba de aspiración de alto caudal
- Bomba de aspiración de bajo caudal
- Calibrador de jabón para los equipos de medición
- Equipo de medición termohigrométrica (WBGT)
- Termómetro-barómetro-higrómetro
- Explosímetro
- Luxómetro
- Termoanemómetro
- Analizador CMS de medición directa de gases y vapores
- Chips para medición de determinados agentes químicos
- Sonómetro convencional (no integrador-promediador)
- Dosímetro de ruido
- Calibrador de sonómetro y dosímetro
- Polímetro
- Cinta métrica 5 m
- Dinamómetro.
- Captadores de sílica gel con 2-4DNFH

2.3. Instalaciones

2.3.1. Área de Salud de Plasencia:

La UBP ocupa siete locales destinados a los siguientes usos:

- 2 consultas médicas.
- 1 despacho administrativo que cuenta con los puestos de trabajo del Aux. administrativo y la jefa de la unidad. Además, incluye el Archivo de historias clínicas.
- 1 consulta de enfermería, que cuenta con dos puestos de trabajo para el personal de enfermería especialista.
- 1 sala de reconocimientos de enfermería. Integrada en la anterior, cuenta además con un puesto PVD.
- 2 despachos del personal técnico.



Consulta médica 1



Consulta médica 2



Despacho administrativo y jefatura



Archivo de historias clínicas

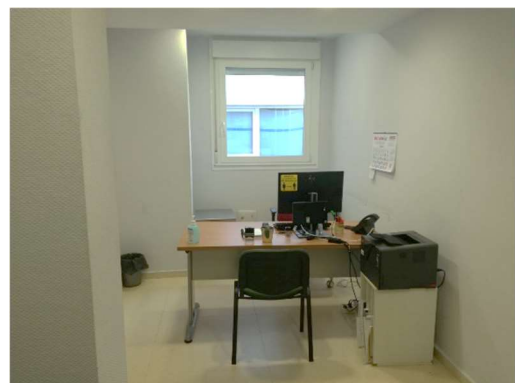
Las instalaciones son adecuadas para las funciones a realizar, tanto en espacio, temperatura, iluminación, ventilación, ruido, etc.



Sala de Reconocimiento de Enfermería y puesto PVD



Consulta de Enfermería



Despachos Técnicos en Hospital Virgen del Puerto

2.3.2. Área de Salud de Coria:

La UBP tiene las consultas en la 4ª Planta de Hospitalización: el despacho Técnico junto a la capilla y la consulta de enfermería en vacunación internacional, para los días de visita a Coria.



Despacho Técnico y Consulta de Enfermería en Hospital Ciudad de Coria

2.3.3. Área de Salud de Navalморal de la Mata:

La UBP se localiza en la antigua zona de consultas externas del Hospital Campo Arañuelo, contando con una consulta con dos salas; una como sala sanitaria y otra como despacho para el Técnico de Prevención del Servicio, que se utiliza también como consulta médica los días que hemos hecho allí los reconocimientos.

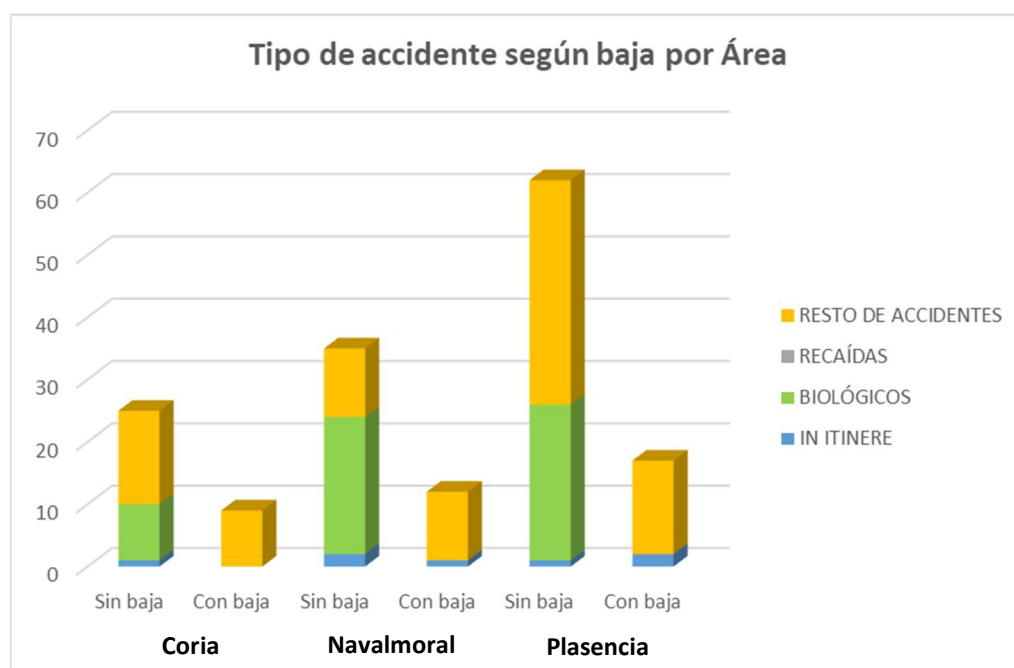
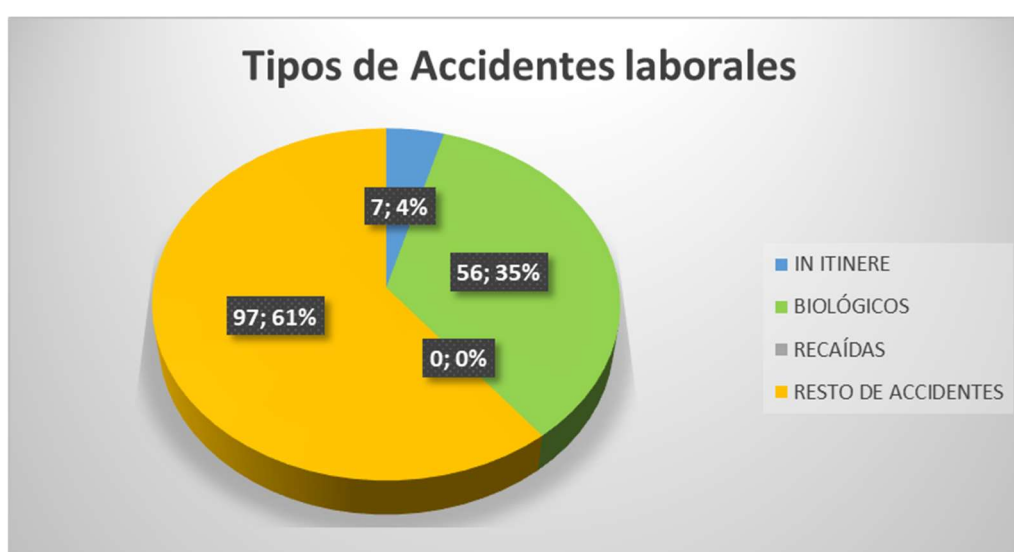


Consulta Médica y despacho Técnico en el Hospital Campo Arañuelo

3. ACCIDENTES DE TRABAJO

3.1. Datos accidentalidad total referidos a las tres áreas de salud del año 2025

	BAJA	IN ITINERE	BIOLÓGICOS	RECAÍDAS	RESTO DE ACCIDENTES	SUBTOTAL	
CORIA	Sin baja	1	9	0	15	25	34
	Con baja	0	0	0	9	9	
NAVALMORAL	Sin baja	2	22	0	11	35	47
	Con baja	1	0	0	11	12	
PLASENCIA	Sin baja	1	25	0	36	62	79
	Con baja	2	0	0	15	17	
TOTAL		7	56	0	97	160	



3.2. Datos accidentalidad según tipo de accidente y área de trabajo

Año 2025 ÁREA DE SALUD DE PLASENCIA: TOTAL ACCIDENTES					
	Hospital Virgen del Puerto		Centros de Atención Primaria		
	No Biológicos	Biológicos	No Biológicos	Biológicos	Total
Con baja	14	0	3	0	17
Sin baja	29	20	8	5	62
Total	43	20	11	5	79
DETALLES DE ACCIDENTE <i>NO BIOLÓGICOS</i> PLASENCIA					
	Hospital Virgen del Puerto		Centros de Atención Primaria		
	Laborales	In itinere	Laborales	In itinere	Total
Con baja	13	1	2	1	17
Sin baja	28	1	8	0	37
Total	41	2	10	1	54
Año 2025 ÁREA DE SALUD DE CORIA: TOTAL ACCIDENTES					
	Hospital Ciudad de Coria		Centros de Atención Primaria		
	No Biológicos	Biológicos	No Biológicos	Biológicos	Total
Con baja	8	0	1	0	9
Sin baja	16	8	0	1	25
Total	24	8	1	1	34
DETALLES DE ACCIDENTE <i>NO BIOLÓGICOS</i> CORIA					
	Hospital Ciudad de Coria		Centros de Atención Primaria		
	Laborales	In itinere	Laborales	In itinere	Total
Con baja	8	0	1	0	9
Sin baja	15	1	0	0	16
Total	23	1	1	0	25
Año 2025 ÁREA DE SALUD DE NAVALMORAL: TOTAL ACCIDENTES					
	Hospital Campo Arañuelo		Centros de Atención Primaria		
	No Biológicos	Biológicos	No Biológicos	Biológicos	Total
Con baja	11	0	1	0	12
Sin baja	10	18	3	4	35
Total	21	18	4	4	47
DETALLES DE ACCIDENTE <i>NO BIOLÓGICOS</i> NAVALMORAL					
	Hospital Campo Arañuelo		Centros de Atención Primaria		
	Laborales	In Itinere	Laborales	In itinere	Total
Con baja	10	1	1	0	12
Sin baja	9	1	2	1	13
Total	19	2	3	1	25

En cuanto a la gravedad de las lesiones, en el año 2025 no ha habido ningún accidente con la calificación de grave.

3.3. Índices estadísticos de 2025 y evolución

3.3.1. Datos incidencia.

Los datos de incidencia nos informan sobre el número de accidentes ocurridos por cada 1000 personas expuestas.

$II = N.º \text{ total de accidentes} \times 1000 / N.º \text{ medio de personas expuestas o Plantilla}$

El número de trabajadores de las tres Áreas, según plantilla de 2025 es de:

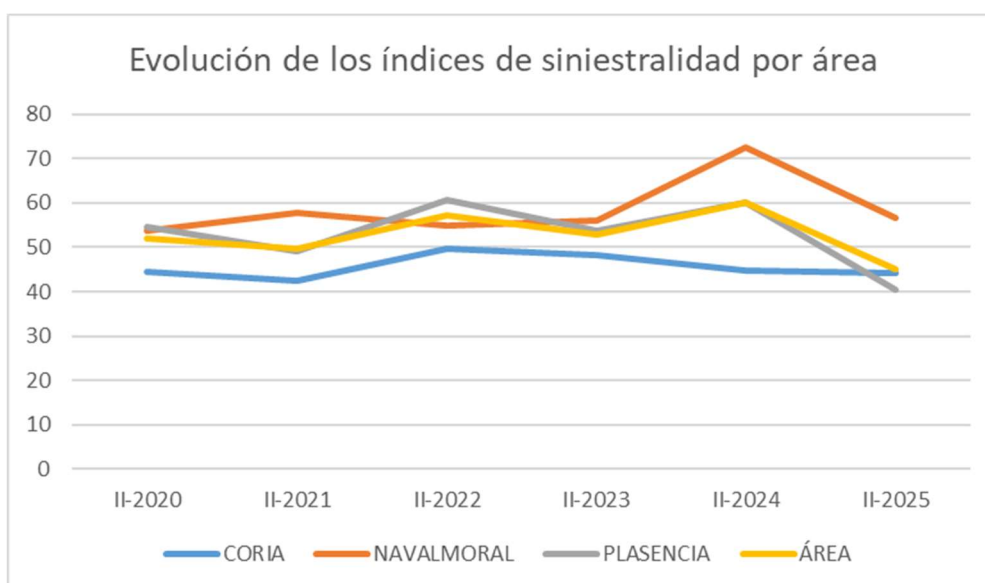
ÁREA	2025		
	TRABAJADORES	Accidentes	II 2025
CORIA	767	34	44,3
NAVALMORAL	830	47	56,6
PLASENCIA	1949	79	40,5
TOTAL	3546	160	45,1

3.3.2. Evolución de los índices de siniestralidad.

A continuación, se muestra la evolución del índice de siniestralidad por área y por año desde 2020:

INCIDENCIA	II-2020	II-2021	II-2022	II-2023	II-2024	II-2025	Media
CORIA	44,4	42,5	49,8	48,3	44,9	44,3	45,7
NAVALMORAL	53,6	57,8	55	56,1	72,5	56,6	58,6
PLASENCIA	54,7	49,2	60,8	53,6	60,1	40,5	53,1
ÁREA UBP	52,1	49,7	57,1	53,0	60,2	45,1	52,9

Como podemos observar en esta tabla comparativa, la incidencia total se ha mantenido más o menos estable. De manera particular, Plasencia y Navalморal han disminuido el índice, este último de manera más acusada, con respecto a 2024.



3.4. Análisis de campos del sistema delt@ del año 2025.

En este apartado se describirán los datos del lugar y centro donde ha ocurrido el accidente, así como los datos propios del accidente (lesión, tipo de contacto, etc.)

3.4.1. Respecto al lugar donde ha ocurrido el accidente.

LUGAR DEL ACCIDENTE	TOTAL	%
En el centro de trabajo habitual	147	91,9%
Desplazamiento en su jornada laboral	6	3,8%
In Itinere	7	4,4%
En otro centro de trabajo	0	0,0%
Total	160	100,0%

La inmensa mayoría se producen en el centro de trabajo, seguidos a mucha distancia por los *in itinere* y otros desplazamientos dentro de la jornada laboral.

3.4.2. Respecto al día de la semana.

DÍA DE LA SEMANA	TOTAL	%
Lunes	26	16,3%
Martes	28	17,5%
Miércoles	27	16,9%
Jueves	26	16,3%
Viernes	26	16,3%
Sábado	14	8,8%
Domingo	13	8,1%
Total	160	100,0%

El martes es el día de mayor accidentalidad, con diferencias respecto al resto de días. El fin de semana ocurren la menor accidentabilidad.

3.4.3. Respecto a la hora del accidente.

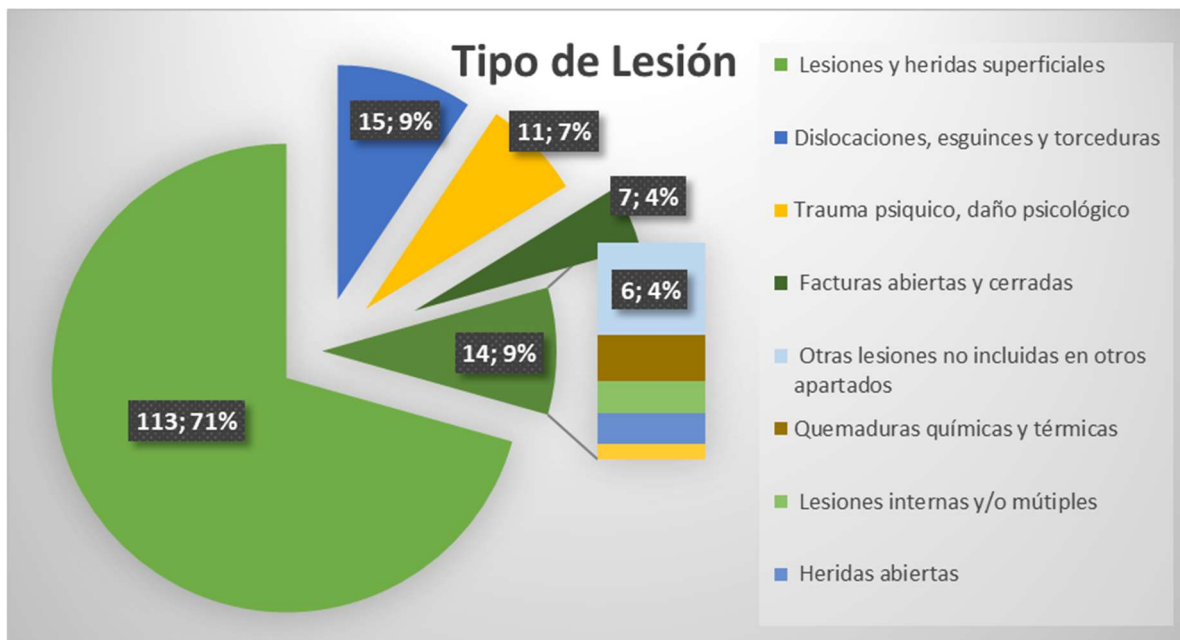
HORA	TOTAL	%
Primera hora de trabajo	15	7,4%
Segunda hora de trabajo	22	10,9%
Tercera hora de trabajo	16	7,9%
Cuarta hora de trabajo	27	13,4%
Quinta hora de trabajo	21	10,4%
Sexta hora de trabajo	15	7,4%
Séptima hora de trabajo	9	4,5%
Posterior	28	13,9%
Otros (In itinere)	7	3,5%
Total	160	79,2%

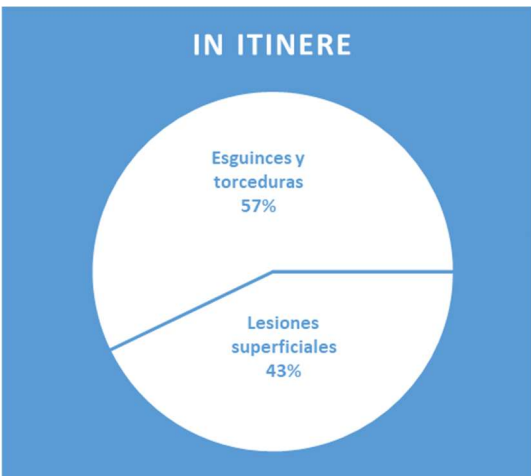
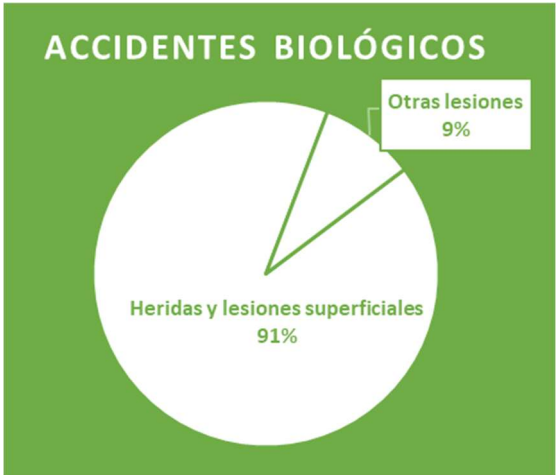
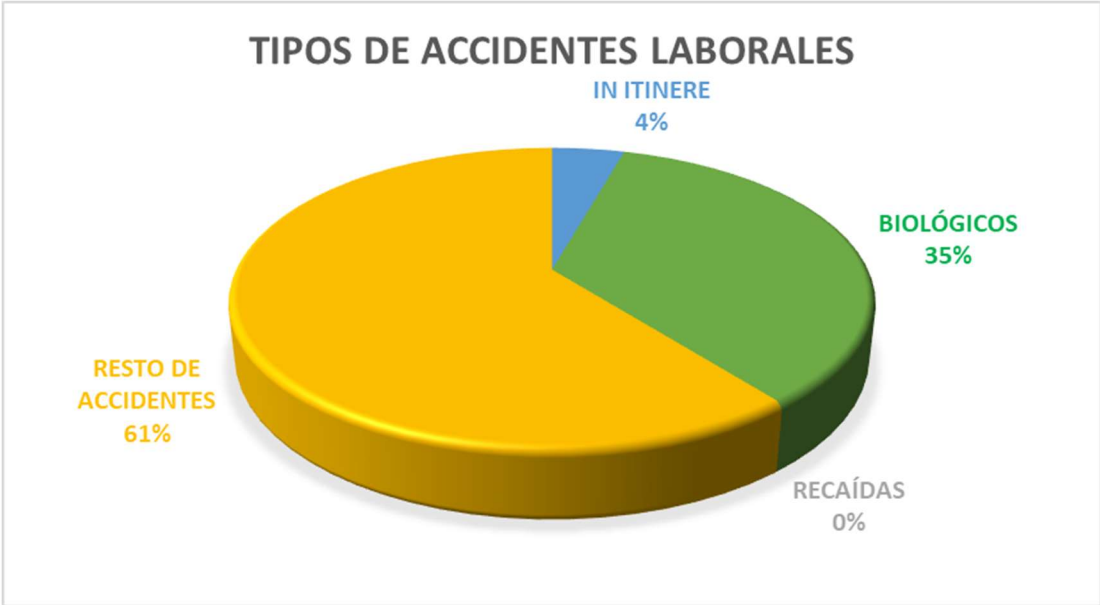
La mayoría tienen lugar en el tramo de cuarta a cuarta hora de trabajo y después de las 7 horas de trabajo, indicativo del incremento de los turnos de 12 horas.

3.4.4. Tipo de lesión de los accidentes.

En cuanto al tipo de lesión, se distribuyen de la siguiente manera:

TIPO DE LESIÓN	TOTAL	%
Lesiones y heridas superficiales	113	71%
Dislocaciones, esguinces y torceduras	15	9%
Trauma psíquico, daño psicológico	11	7%
Facturas abiertas y cerradas	7	4%
Otras lesiones no incluidas en otros apartados	6	4%
Quemaduras químicas y térmicas	3	2%
Lesiones internas y/o múltiples	2	1%
Heridas abiertas	2	1%
Infecciones	1	1%
Total General	160	100,0%

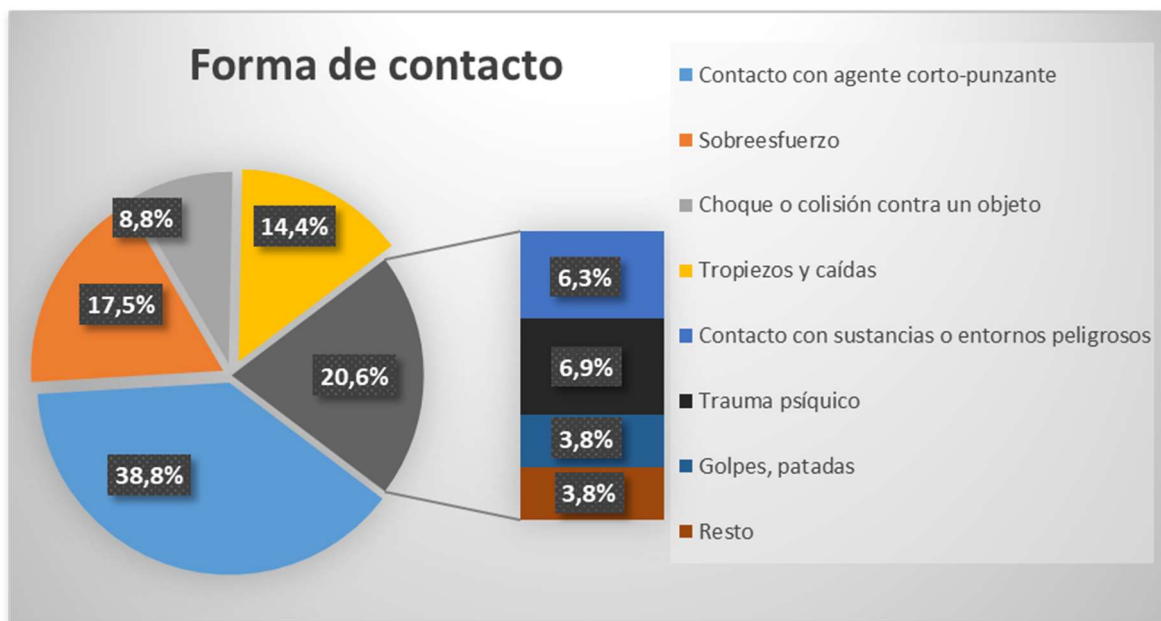


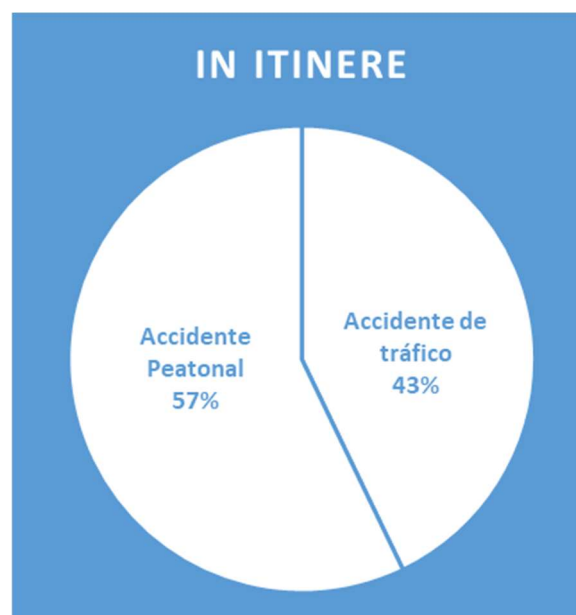
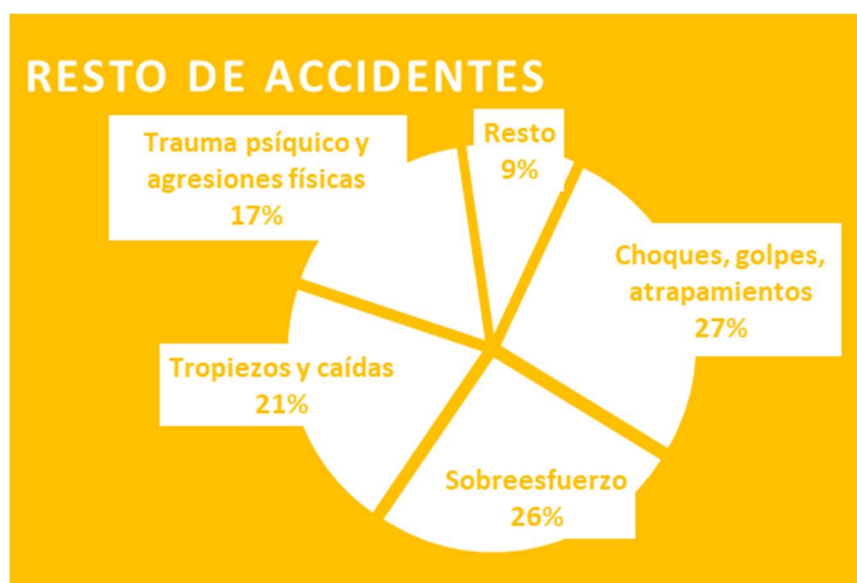


3.4.5. Forma de contacto.

Respecto a la forma de contacto, los accidentes se distribuyen de la siguiente manera:

TIPO DE LESIÓN	TOTAL	%
Contacto con agente corto-punzante	62	38,8%
Sobreesfuerzo	28	17,5%
Choque o colisión contra un objeto	14	8,8%
Tropiezos y caídas	23	14,4%
Contacto con sustancias o entornos peligrosos	10	6,3%
Trauma psíquico	11	6,9%
Golpes, patadas	6	3,8%
Resto	6	3,8%
Total	160	100,0%

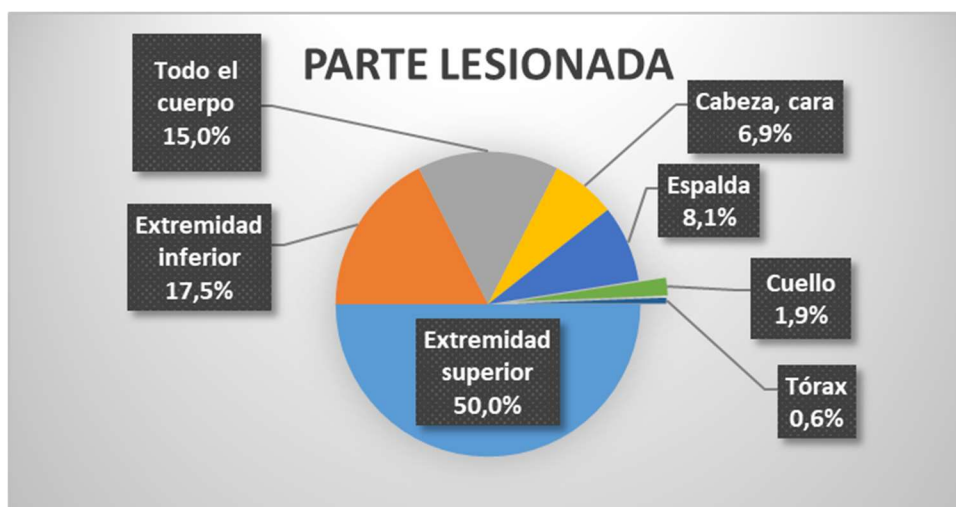




3.4.6. Parte lesionada.

Según la parte lesionada, las zonas más afectadas:

PARTE LESIONADA	TOTAL	%
Extremidad superior	91	45,0%
Extremidad inferior	37	18,3%
Todo el cuerpo	30	14,9%
Cabeza, cara	15	7,4%
Espalda	13	6,4%
Cuello	12	5,9%
Tórax	3	1,5%
Otras partes	1	0,5%
Total general	202	100,0%



La parte del cuerpo más lesionada son las extremidades superiores y dentro de ellas, los dedos de la mano.

3.4.7. Género de los accidentados

GÉNERO	Accidentes	%	Accidentes con baja ¹	Plantilla por género	Accidentados por género (%) ²	Índice Incidencia ³
Mujeres	126	78,8%	29; (82,8%)	2683	1,08%	10,8
Hombres	34	21,3%	6; (17,2%)	863	0,70%	7,0
Total	160	-	35; (100%)	3546	0,99%	9,9

1. No se incluyen los accidentes con baja *in itinere*

2. Se calcula con el cociente: Accidentes con baja / Plantilla por género

3. Índice de incidencia: Accidentes con baja * 10³ / Plantilla por sexo

El género femenino (78,8 % de la plantilla del Área) sufre el 82,8 % de los accidentes con baja no *in itinere*, con un índice de incidencia de 10,8. El género masculino (21,3 % de la plantilla del Área) sufre el 17,2 % de los accidentes, con un índice de incidencia de 7,0. Hay mayor probabilidad de sufrir un accidente durante el 2025 en el género mujer.

Respecto a los accidentes con baja, sin incluir a los *in itinere*, el 1,08 % de la plantilla femenina ha sufrido un accidente con baja en 2025, frente al 0,70 % de la plantilla masculina.

Por otro lado, la probabilidad de que un accidente sea con baja no *in itinere* en mujeres es del 23 % y en hombres del 17 %,.

3.4.8. Edad de los accidentados

Grupos de EDAD	N.º de Accidentes		N.º de trabajadores		Cociente de accidentes
	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	
20 - 29	8	5,00%	236	6,7%	↓0,75
30 - 39	32	20,00%	620	17,5%	↑1,14
40 - 49	33	20,63%	855	24,1%	↓0,86
50 - 59	57	35,63%	1109	31,3%	↑1,14
60 - 70	30	18,75%	726	20,5%	≈ 0,92
	160	-	3546	-	-

La frecuencia relativa de la franja de edad de los profesionales accidentados se corresponde de manera aproximada (≈), con la frecuencia relativa de la franja de edad de la plantilla, para las edades comprendidas entre 60-69 años. Los trabajadores en las franjas de edad entre 20 – 29 y 40-49 han sufrido menos accidentes (↓) en relación con su plantilla respecto a la media. Por el contrario, las franjas entre los 30-39 y 50-59 es la que más se ha accidentado (↑) en 2025.

3.4.9. Días de baja provocados por los accidentes de trabajo.

Para calcular la duración media (D_M) de la baja, se divide el total de los días de baja entre el número de accidentes con baja (incluido los biológicos). Para el cálculo de la D_M , las recaídas no se tienen en cuenta a la hora de contabilizar el número de accidentes, pero sí la duración de dicha recaída, es decir, contabilizará un único accidente, pero la D_M será la suma de la duración de la baja por el accidente y la duración la baja por recaída. Durante el año 2025 ha habido una recaída en el Área de Salud de Plasencia.

ÁREA	ACCIDENTES CON BAJA en jornada (no <i>in itinere</i>)	N.º DÍAS ⁽¹⁾	D_M
CORIA	9	673	74,8
NAVALMORAL	11	629	57,2
PLASENCIA	15	818	54,5
TOTAL	35	2120	60,6

(1): Los días de baja se contabilizan hasta el 31/12/2025.

D_M : Duración media

De manera general, en Coria se han producido accidentes que han ocasionado unas bajas más prolongadas, que en Navalmoral y Plasencia. Respecto a la duración media de los accidentes *in itinere*, las bajas son menos prolongadas que la de los accidentes en jornada laboral, con una D_M de 20,7 días.

ÁREA	ACCIDENTES CON BAJA <i>in itinere</i>	N.º DÍAS	D_M
CORIA	0	0	0,0
NAVALMORAL	1	21	21,0
PLASENCIA	2	41	20,5
TOTAL	3	62	20,7

Para finalizar, se compara la evolución de la D_M de los accidentes en jornada laboral de los últimos años, así como la media de los últimos años:

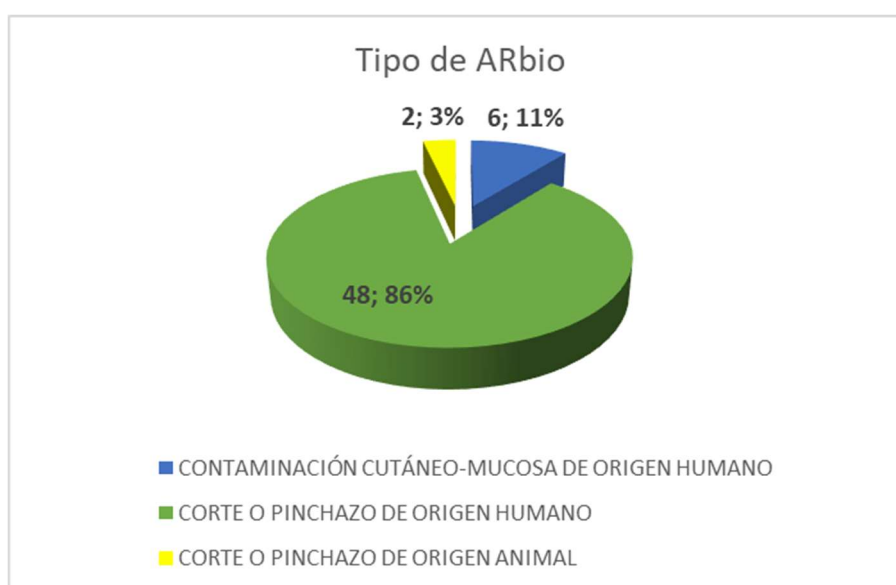
ÁREA	D_M 2018	D_M 2019	D_M 2020	D_M 2021	D_M 2022	D_M 2023	D_M 2024	D_M 2025	Media
CORIA	48	47	120	30	34	32	50	75	54,5
NAVALMORAL	47	70	38	42	48	70	49	57	52,6
PLASENCIA	52	37	57	36	36	47	69	55	48,6
TOTAL	49	44	61	35	39	53	60	61	50,2

La D_M se ha incrementado en el Área de Coria y Navalmoral, con respecto a 2024.

3.5. Análisis de accidentes con riesgo biológico de la aplicación *ARBio*.

3.5.1. *Tipo de ARbio*

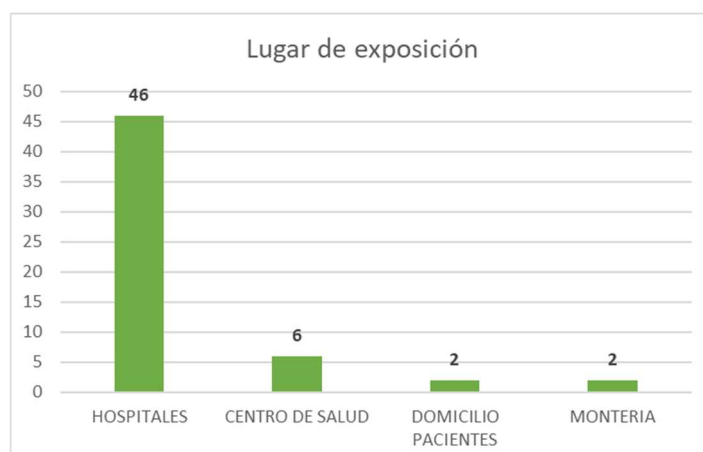
El total de accidentes biológicos atendidos por nuestra Unidad en el año 2025 ha sido de **56** accidentes con riesgo biológico. Además, se ha participado en la atención de accidentes biológicos en 4 alumnos de enfermería y uno de TCAE, en los meses de enero, abril, julio y noviembre. Estos últimos no se han tenido en cuenta a efecto de estadísticas del SES.



Del total, 48 han sido provocados por un corte o pinchazo de origen humano, 2 de origen animal y 6 por salpicadura a mucosa de origen humano.

3.5.2. *Lugar de exposición*

La mayor parte de ellos han ocurrido en los Hospitales, seguidos de los centros de salud y domicilio de pacientes.



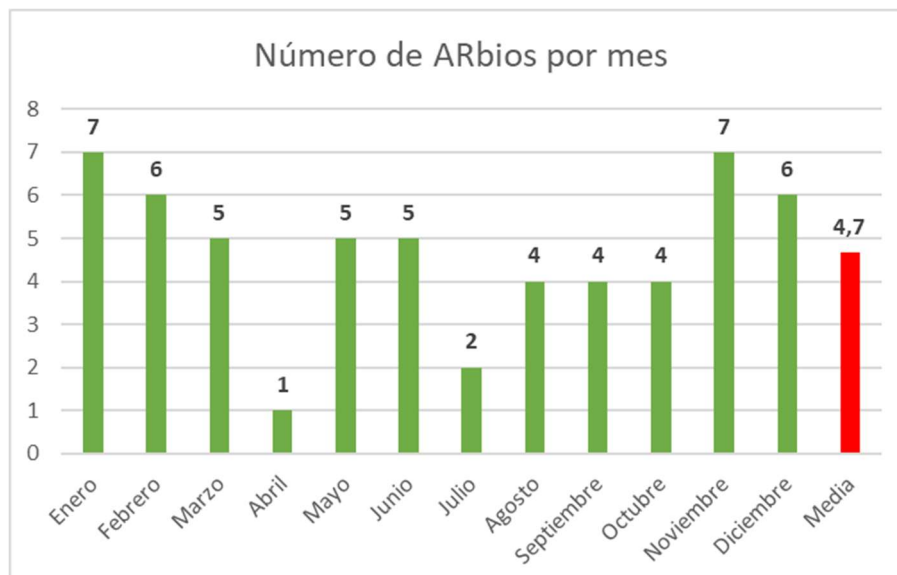
3.5.3. Estamentos afectados

Respecto al estamento, enfermería continúa siendo el que más sufre este tipo de accidentes. Los facultativos y las TCAE les siguen en número.



3.5.4. Número de ARbios por cada mes en 2025

El mes de mayor número de accidentes han sido enero y noviembre febrero (7). De media han sido 4,7 accidentes mensuales.



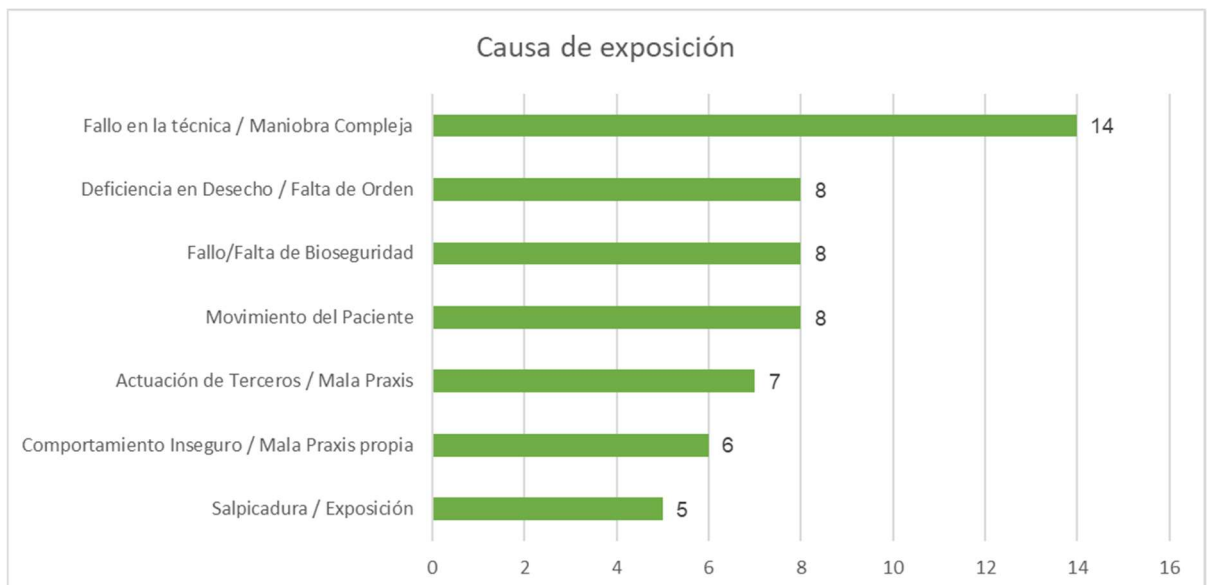
3.5.5. Instrumentos y/o dispositivos causantes de las lesiones por ARbio

A continuación se muestran los instrumentos o dispositivos causante de las lesiones.



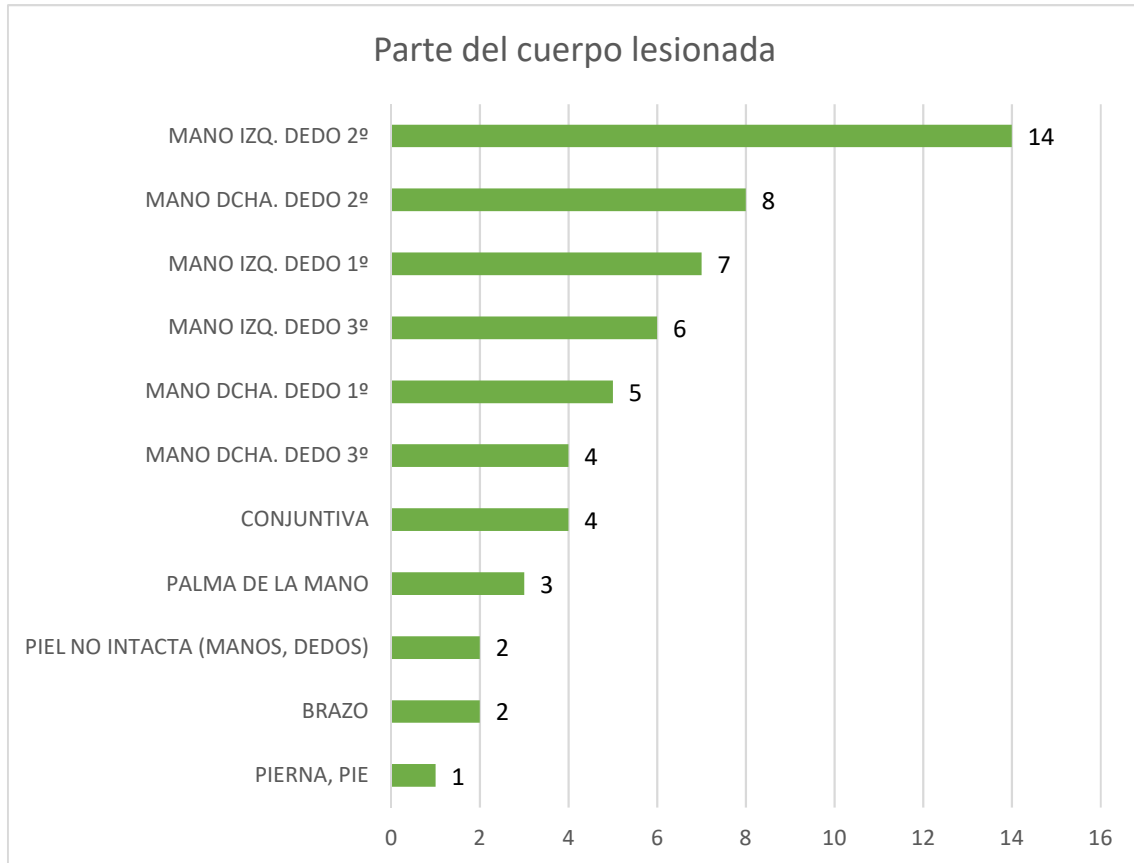
3.5.6. Causa o motivo de la exposición

A continuación se muestran causas de exposición más frecuentes.



3.5.7. Parte del cuerpo lesionada

Respecto a lo que se refiere a la parte del cuerpo lesionada, observamos que las zona más afectadas han sido el segundo dedo de mano izquierda.



4. INCIDENTES

Se han registrado 50 incidentes en el año 2025, 46 de los cuales han sido agresiones verbales* (sin lesión notificada a través de urgencias), ya que las que han provocado lesión (físicas o verbales), están consideradas accidentes laborales.

ÁREA	AGRESIONES*	OTROS INCIDENTES	TOTAL
CORIA	20	0	20
NAVALMORAL	11	4	15
PLASENCIA	15	0	15
TOTAL	46	4	50

5. AGRESIONES

En el conjunto del área Preventiva se han notificado al servicio de prevención un total de 49 agresiones: 46 notificadas como incidente (no han provocado lesión), tal y como se indica en el apartado anterior, y 3 agresiones notificadas como accidentes laborales (han provocado lesión) derivados de agresiones físicas o verbales. Estos accidentes laborales notificados como agresiones, han sido en el Área de Salud de Plasencia.

ÁREA	AGRESIONES SIN LESIÓN	AGRESION CON LESIÓN	TOTAL
CORIA	20	0	20
NAVALMORAL	11	0	11
PLASENCIA	15	3	18
TOTAL	46	3	49

6. EVALUACIONES DE RIESGOS

El número total de evaluaciones realizadas en el año 2025 repartidas en las tres áreas sanitarias, según se trate de evaluaciones de Centros, Unidades, Servicios o puestos de trabajo, del modo siguiente:

ÁREA	EVALUACIONES UNIDAD/SERVICIOS	EVALUACIONES DE PUESTOS
CORIA	1	15
NAVALMORAL	1	3
PLASENCIA	5	24
TOTAL	7	42

7. ENFERMEDADES PROFESIONALES

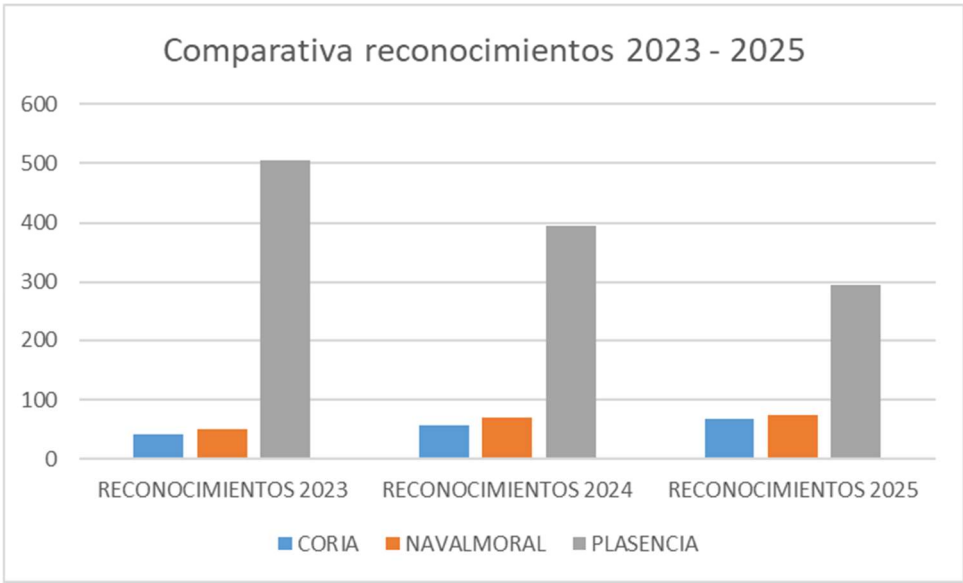
En este año 2025 no se han declarado sospechas de enfermedades profesional.

8. VIGILANCIA DE LA SALUD

8.1. Total de reconocimientos

En lo que concierne a la vigilancia de la salud, se han realizado, como todos los años, diferentes tipos de reconocimientos médicos a los trabajadores de las tres áreas, siendo el total del número de reconocimientos completos de **435**.

ÁREA	RECONOCIMIENTOS 2023	RECONOCIMIENTOS 2024	RECONOCIMIENTOS 2025
CORIA	41	57	67
NAVALMORAL	50	69	74
PLASENCIA	506	394	295
TOTAL	597	520	435



En este año el número de reconocimientos ha sido ligeramente inferior en términos absolutos al de los dos años anteriores por falta de nuevo de parte del personal de la unidad, sin embargo ha seguido ascendiendo en las áreas de Navalmoral y Coria, debido a que se iniciaron los reconocimientos en ambas áreas, mediante el desplazamiento de un equipo de médico-enfermera a los Hospitales de Campo Arañuelo y Ciudad de Coria.

NIVEL DE ATENCIÓN	EXÁMENES DE SALUD
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	385
ATENCIÓN PRIMARIA	50
TOTAL	435

Este año se ha ido completando los servicios que faltaban de Atención especializada más los iniciales y eventuales y se han empezado a ofertar en el área de Plasencia a los trabajadores de Atención Primaria

En las siguientes tablas se resumen los reconocimientos anuales, especificando los que han sido iniciales por nueva incorporación o periódicos ordinarios, y los que se han hecho como eventuales por diferentes razones que, más adelante serán analizados.

TIPO DE EXÁMENES DE SALUD	Área de Salud Coria	Área de Salud Navalmoral	Área de Salud Plasencia	TOTAL
PERIÓDICO				
PERIÓDICO ORDINARIO	58	60	244	362
INICIAL INCORPORACIÓN	9	14	50	73
EVENTUAL				
ESPECIAL SENSIBILIDAD/MOVILIDAD	6	13	42	61
EMBARAZO	12	15	16	43

En la tabla siguiente se especifican los diferentes protocolos que se aplico a los reconocimientos de este año.

PROTOCOLOS APLICADOS	TOTAL
General	435
Agentes Biológicos	400
Posturas forzadas	180
PVD	90
Manipulación manual de cargas	130
Radiaciones ionizantes	20
Ruido	11
Citostáticos	5

8.2. Reconocimientos ofertados

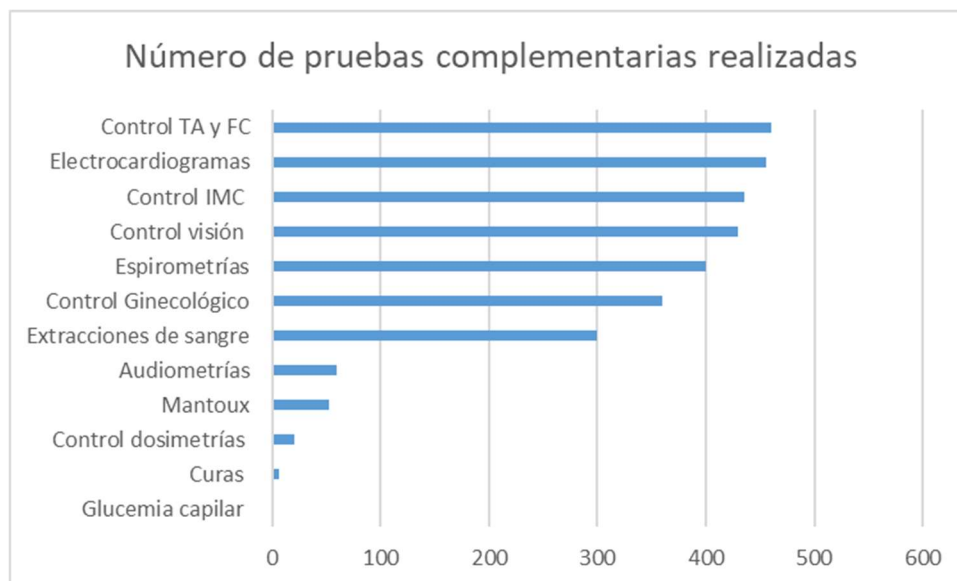
Se han ofertado como reconocimientos **obligatorios**, los servicios de mantenimiento, Hospital de día, farmacia y lavandería y como voluntarios, Atención Primaria y el resto de los servicios y unidades que faltaban de Atención Hospitalaria.

8.3. Pruebas complementarias realizadas

El número total cuantificadas es de 2981 pruebas complementarias realizadas, que se reparten del modo siguiente:

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	TOTAL
Control TA y FC	460
Electrocardiogramas	455
Control IMC	460
Control visión	450
Espirometrías	400
Control Ginecológico	360
Extracciones de sangre	300
Audiometrías	60
Control dosimetrías	20
Mantoux	53
Curas	6
Glucemia capilar	2

Los Mantoux van disminuyendo cada vez más en los últimos años a expensas de poder solicitar la determinación analítica del Quantiferon.



8.4. Consultas relacionadas con la salud.

En cuanto a las consultas relacionadas con la salud, se han contabilizado en el programa MEDTRA un total de **1764**, de las cuales **1160** han sido consultas de médicas y **604** consultas de enfermería.

CONSULTAS	Área de Salud Plasencia	Área de Salud Navalmoral	Área de Salud Coria	Total
Médicas	995	191	14	1160
De enfermería	453	101	50	604
TOTAL	1448	292	64	1764

8.5. Consultas médicas a petición de las Direcciones de RR.HH.

El total de consultas atendidas e informes realizados a petición de las Direcciones de RR.HH. de **movilidad** por razones de salud, **idoneidad** para el nuevo puesto asignado, embarazo, lactancia o prolongación de la vida laboral ha sido un total de **131**, de las cuales, 78 pertenecen al área de Plasencia, 31 al área de Navalmoral y 22 al área de Coria.

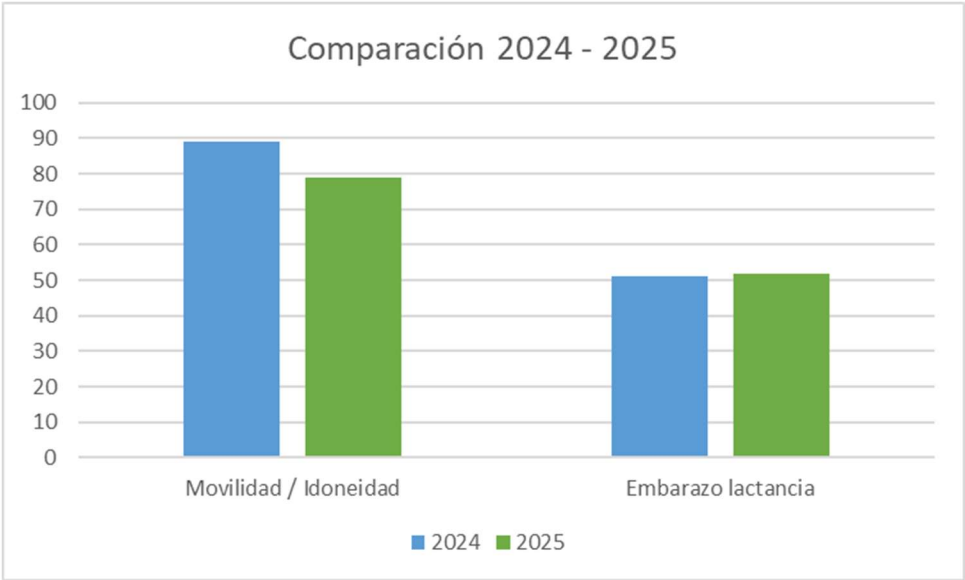
Tipo de solicitud	Área de Salud Coria	Área de Salud Navalmoral	Área de Salud Plasencia	Total
Adaptación / movilidad	6	13	42	61
Idoneidad	1	-	17	18
Embarazo	12	15	16	43
Lactancia	3	3	3	9
Prolongación de vida laboral	-	-	-	0
TOTAL	22	31	78	131

Además de estos informes, se han emitido otros tantos derivados de revisiones de movilidad anteriores, de limitaciones tras el reconocimiento periódico o inicial, y de otros informes, haciendo un total de **56** informes más a RR.HH. que se reparten de la siguiente manera, en las tres áreas de salud:

Tipo de informe	Área de Salud Coria	Área de Salud Navalmoral	Área de Salud Plasencia	Total
Informe de aptitud con limitaciones	3	4	4	11
Revisiones de movilidad	-	5	11	16
Otros	1	6	22	29
TOTAL	4	15	37	56

En una comparativa con el año anterior, se observa como las peticiones por razones de salud se han incrementado en el área de Navalmoral, pero han disminuido en las áreas de salud de Plasencia y Coria.

Tipo de petición	2024			2025		
	Coria	Navalmoral	Plasencia	Coria	Navalmoral	Plasencia
Movilidad	14	16	40	6	13	42
Idoneidad	2	1	16	1	-	17
Embarazo	9	8	33	12	15	16
Lactancia	0	1	0	3	3	3
Prolongación de vida laboral	0	0	0	-	-	-
TOTAL	25	26	89	22	31	78



En el gráfico se representan los datos agrupados (sumados) de Movilidad e Idoneidad y Embarazo y Lactancia, del año 2024 (azul) y 2025 (verde).

8.6. Inmunizaciones

Las vacunas administradas por nuestro servicio se dividen en tres grupos:

- Las que se derivan del reconocimiento y se administran como parte de este.
- Las administradas en la Consulta de Enfermería por estar pautadas como dosis sucesivas.
- Las de la campaña de otoñal de vacunación que esta temporada 2025/26 ha vuelto a repetirse como Gripe / COVID, por lo que en el mes de octubre se administraron de manera masiva ambas vacunas, si bien posteriormente, de manera ya individual e intermitente, nuestra unidad ha seguido administrando estas dos vacunas durante los meses de noviembre y diciembre, e incluso alguna de la gripe en enero de este año.

El total de vacunas administradas en las consultas de enfermería a lo largo del año, se reparten, según el tipo de vacuna, del modo siguiente:

VACUNAS PRL	Coría	Navalmoral	Plasencia	TOTAL
Hepatitis A	-	-	13	13
Hepatitis B	2	7	31	40
Hepatitis A+B	-	-	9	9
Tétanos + Difteria	5	9	26	40
Varicela	-	-	2	2
Triple vírica	2	1	13	16
Otras	-	-	2	2
TOTAL VACUNAS	9	17	96	122

Campaña de vacunación estacional Gripe-Covid que se cuantifica para las tres áreas de salud, según se hayan administrado a trabajadores del SES o a otros trabajadores de subcontratas (limpieza, mantenimiento, electromedicina...), alumnos en prácticas, etc. Las siguientes vacunas contabilizadas se refieren únicamente al personal vacunado de Atención especializada.

Vacunas de GRIPE	Trabajadores SES	Subcontratas y otros no SES	Total
Plasencia	475	63	538
Navalmoral	146	8	154
Coria	151	-	151
Total	772	71	843
Vacunas de COVID	Sanitarios	No sanitarios	Total
Plasencia	192	18	294
Navalmoral	61	1	62
Coria	72	-	72
Total	325	19	428

Las vacunas administradas este año han disminuido respecto al año anterior, fundamentalmente a expensas de la vacuna de la COVID, lo que se explica por el control actual de esta enfermedad, si bien destacamos un ligero aumento de las vacunas de la gripe en los sanitarios del área de Plasencia, no así de las otras dos áreas de salud.

Área de salud	VACUNAS DE GRIPE 2024	VACUNAS DE COVID 2024	VACUNAS DE GRIPE 2025	VACUNAS DE COVID 2025
Plasencia	514	294	538	294
Navalmoral	180	101	154	62
Coria	186	107	151	72
Total	880	502	843	428

Por otro lado, las vacunas administradas de Gripe y COVID a los trabajadores de atención Primaria que nos han facilitado desde las distintas direcciones de salud pública, las presentamos a continuación:

AREA DE SALUD DE NAVALMORAL 2025/26	PERSONAL SANITARIO (entre 60-65 años)	PERSONAL SANITARIO GRIPE	PERSONAL SOCIOSANITARIO GRIPE	PERSONAL SANITARIO COVID	PERSONAL SOCIOSANITARIO COVID
ALMARAZ	9	14	21	3	4
BOHONAL DE IBOR	4	7	7	0	0
CASTAÑAR DE IBOR	2	6	5	2	3
LOSAR DE LA VERA	10	9	22	5	16
NAVALMORAL DE LA MATA	45	82	51	36	20
TALAYUELA	6	24	13	2	3
VILLANUEVA DE LA VERA	1	8	25	1	8
VILLAR DEL PEDROSO	0	5	1	1	0
EQUIPO DE MATRONAS	0	4	0	0	0
TOTAL	77	159	145	50	54
AREA DE SALUD DE CORIA 2025/26	PERSONAL SANITARIO (entre 60-65 años)	PERSONAL SANITARIO GRIPE	PERSONAL SOCIOSANITARIO GRIPE	PERSONAL SANITARIO COVID	PERSONAL SOCIOSANITARIO COVID
CECLAVIN	6	4	9	3	8
CORIA	34	52	50	10	21
HOYOS	3	14	30	4	4
MORALEJA	17	27	39	6	3
TORRE DE DON MIGUEL	5	7	10	1	1
TORREJONCILLO	10	29	23	11	10
VALVERDE DE FRESNO	4	8	13	4	4
EQUIPO DE MATRONAS	0	0	0	0	0
EQUIPO DE VACUNACIÓN	3	31	1	10	2
TOTAL	82	172	175	49	53
AREA DE SALUD DE PLASENCIA 2025/26	PERSONAL SANITARIO (entre 60-65 años)	PERSONAL SANITARIO GRIPE	PERSONAL SOCIOSANITARIO GRIPE	PERSONAL SANITARIO COVID	PERSONAL SOCIOSANITARIO COVID
AHIGAL	2	11	4	2	3
ALDEANUEVA DEL CAMINO	14	11	28	7	8
CABEZUELA DEL VALLE	4	16	16	12	9
CASAS DE CASTAÑAR	5	20	53	10	14
HERVÁS	2	12	10	4	4
JARAÍZ DE LA VERA	21	37	24	5	17
MOHEDAS DE GRANADILLA	3	10	18	1	11
MONTEHERMOSO	6	29	18	6	3
NUÑOMORAL	8	7	21	4	4
PINOFRANQUEADO	0	7	9	0	1
PLASENCIA CENTRO	23	29	14	19	11
PLASENCIA NORTE	55	45	82	35	47
PLASENCIA SUR	21	42	39	22	24
SERRADILLA	2	7	7	0	3
EQUIPO DE MATRONAS	0	2	0	0	0
MEDICINA PREVENTIVA	5	13	38	2	6
UNIDAD SALUD PÚBLICA	5	20	20	5	1
SALA COVID	96	258	117	157	71

8.7. Estudios de contacto

En este año se han realizado dos estudios de contacto, uno de ellos en el área de Navalmoral por una posible TBC, que al final resultó no confirmarse y otro en el de Plasencia, también por la apertura de un absceso tuberculoso.

- Septiembre de 2025 estudio de contacto a 6 trabajadores del servicio de urgencias de Plasencia con un absceso tuberculoso, valorándolas pruebas de quantiferon y mantoux.
- Octubre de 2025: estudio de contacto a 16 trabajadores y 7 alumnas de TCAE del Hospital Campo Arañuelo de Navalmoral de la Mata, con realización de 21 Mantoux, 2 determinaciones de quantiferon y 1 placa de tórax.

En ambos estudios no se objetivaron contagios.

8.8. Actividades de Promoción de la Salud

Algunas de las actividades realizadas están referidas a:

- Asesoramiento a la población respecto de vacunaciones en general
- Asesoramiento a la población respecto a las vacunas frente a la Gripe/COVID
- Campaña de vacunación Gripe / COVID-19
- Consulta de deshabituación tabáquica

Se han dado contabilizado un total de 920 consejos y recomendaciones preventivas personalizadas, registrados en las tres áreas del modo siguiente:

Plasencia	Navalmoral	Coria	Total
850	40	30	920

La unidad mantiene la consulta de deshabituación tabáquica, después de haber impartido diferentes talleres formativos al respecto de los beneficios de esta deshabituación, aunque con una menor demanda.

Los trabajadores atendidos en este han descendido bastante con respecto al año anterior, siendo todos del área de Plasencia.

Área	Primeras Consultas	Consultas Sucesivas	Total
Plasencia	4	9	13
Navalmoral	-	-	-
Coria	-	-	-
Total	4	9	13

8.9. Otras actividades de atención al trabajador

- Atención de consultas o de solicitud de información de diversa índole, referidas a la prevención, procedimientos, conflictos o a la salud laboral, por parte de trabajadores, directivos de la empresa o delegados de prevención
- Gestión de historias de salud laboral y citación de trabajadores a consulta o a reconocimiento
- Gestión de historias para valoración de movilidad, embarazos, etc.
- Atención individualizada a todos los accidentes biológicos de los trabajadores

- Atención de procesos asistenciales de los trabajadores y en algunas ocasiones, administración de medicamentos o realización de alguna prueba complementaria o cura
- Atención al alumnado en prácticas, respecto a accidentes biológicos y a la información del estado inmunitario
- Atención-información a trabajadores de otras empresas, dependientes de otras entidades como el SEPAD o la Junta de Extremadura
- Controles de analíticas
- Envío de documentación a trabajadores: informes para firmar, recomendaciones preventivas, estado inmunitario, etc.

8.10. Gestión de la dosimetría

La exposición profesional a Radiaciones Ionizantes que implica el uso de dosimetría, hace necesaria su gestión, lo que supone:

- Información y recomendaciones a los trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes sobre el uso de dosímetros
- Solicitud y entrega de dosímetros a trabajadores nuevos y sucesivos en el Área de Salud de Plasencia
- Reposición de las pérdidas y comunicación de las bajas de dosímetros
- Entrega y recogida de dosímetros rotatorios
- Recogida de dosímetros de los servicios en los servicios Hospitalarios de Radiodiagnóstico y Quirófano; UCI, Endoscopias y Radioterapia (únicamente en Plasencia), además de en los centros sanitarios de las 3 áreas de salud (Centro de Especialidades Luis de Toro, Centro de salud de Navalmoral, etc.)
- Envío de dichos dosímetros al Centro Nacional de Dosimetría de Valencia
- Comunicación a los trabajadores de los dosímetros no devueltos
- Resolución de todas las incidencias a este respecto
- Control de las lecturas dosimétricas
- Control de las dosis administrativas

En este año se ha dado de alta otro centro perteneciente a Atención Primaria, el centro de salud de Jaraíz de la Vera, en la que trabajará un técnico de radiodiagnóstico.

En total se han gestionado un total de **331**, con lo que ha habido un incremento respecto al año anterior de 31 dosímetros más.

Los dosímetros son personales, excepto en los casos en que el trabajador esté contratado por un tiempo inferior a 3 meses, en cuyo caso le hacemos entrega de un rotatorio.

En lo que se refiere a los servicios hospitalarios que disponen de dosimetría, estos son en el área de Plasencia: Anestesia y Quirófano, Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), Radiodiagnóstico, Radioterapia, Quirófano, UCI y Endoscopias de digestivo, y en las áreas de Navalmoral y Coria, los servicios de Radiodiagnóstico y Quirófano.

En Atención Primaria, dos centros de salud disponen de dosimetría, en el Centro de salud de Navalmoral, dosimetría personal y en el de Losar de la Vera, uno de área.

En Coria, el supervisor de Radiodiagnóstico y en Navalmoral, el técnico de prevención, colaboran con nuestro servicio, en la gestión de estos dosímetros.

SERVICIO	Área de Salud Plasencia		Área de Salud Coria		Área de Salud Navalmoral		TOTAL
	SOLAPA	MUÑECA	SOLAPA	MUÑECA	SOLAPA	MUÑECA	
Quirófano	41	4	29	3	45	7	129
CMA	11	-	-	-	-	-	11
Radiodiagnóstico	32	6	20	5	30	2	95
UCI	6	2	-	-	-	-	8
Radioterapia	21	-	-	-	-	-	21
Endoscopias digestivo	13	13	-	-	-	-	26
C. Especialidades Luis de Toro	3	-	-	-	-	-	3
C. de Salud de Navalmoral		-	-	-	4	-	4
Sin asignar/rotatorios	17	-	4	-	5	-	26
Dosímetros de área	7	-	-	-	1*	-	8
Totales	151	25	53	8	85	9	331

(*) CS Losar Vera

9. INFORMACIÓN / FORMACIÓN

9.1. Información en trípticos, folletos, documentos informativos

9.1.1. Información entregada en el reconocimiento de vigilancia de la salud:

- Precauciones universales en el riesgo biológico
- Ficha informativa y del procedimiento del ARBIO (Accidentes con Riesgo Biológico) y Cartel-flujograma del procedimiento ARBIO
- Cartel de secuencia de colocación y retirada del equipo de alto riesgo biológico
- Manipulación de citostáticos en el Hospital
- Actuación en caso de derrame accidental de citostáticos
- Normas de trabajo con formaldehído
- Actuación en caso de derrame y/o contaminación con formaldehído
- Actuación en Atención en caso de derrame y/o contaminación accidental con citostáticos y otros medicamentos peligrosos
- Trabajo con pantallas de visualización
- Carta informativa para usuario de dosímetros sobre su correcta utilización
- Movilización de pacientes
- Manipulación manual de cargas y sobreesfuerzos
- Prevención de riesgo en la cocina
- Normas de seguridad en salas de radioterapia
- Prevención de riesgos en mantenimiento
- Normas de protección radiológica
- Riesgo biológico en veterinarios
- Actuación en caso de incendio
- Información de riesgos de determinados puestos de trabajo y situaciones como el embarazo, en el que se entrega:
 - Procedimiento de protección a la maternidad
 - Situaciones generales para evitar durante el embarazo

9.1.2. Información tras la investigación de accidentes de trabajo:

- Información Manual Movilización Enfermos
- Información Manipulación Manual de Cargas
- Información Prevención Violencia en el lugar trabajo
- Información Prevención de accidentes In Itinere y en Misión
- Información en centros no SES (coordinación de actividades empresariales)

9.1.3. Información general sobre agresiones a profesionales del SES:

- Información de como iniciar el protocolo de agresiones, mediante modelo de incidente o accidente, según haya habido o no parte de lesiones.
- Información sobre la legislación vigente (Ley 11/2025 de Autoridad de Profesionales del Sistema Sanitario Público y Centros Sociosanitarios de Extremadura).
- Información sobre la existencia del profesional guía (PG) para que contacte con aquellos y tenga si lo requiere acompañamiento y atención sanitaria, psicológica y legal.
- Entrega del Plan de Prevención, Actuación y Atención a Profesionales del Sistema Sanitario Público de Extremadura frente a Agresiones.
- Información sobre el teléfono de asistencia jurídica gratuita 24h BHSI y posibilidad de asistencia letrada despacho abogados MBE Legal.
- Recomendación de interponer siempre denuncia, aunque se respete la decisión del profesional de no ponerla.
- Información sobre la necesidad de cumplimentar y remitir al PG el Anexo 3 de Guía PG: Comunicación de agresión y Conjunto Mínimo de Datos de la agresión y también del Anexo II y III del Decreto de Agresiones 18/2018 para registro-inscripción de agresiones a profesionales CCAA.
- Solicitud de los datos de la persona agresora para informar de ello a Gerencia, y que esta pueda enviarle el escrito manifiesto de rechazo.
- Entrega al trabajador de una copia del informe de investigación de nuestro Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que, incluye descripción de la agresión y medidas preventivas recomendadas.

9.2. Charlas divulgativas y talleres teórico-prácticos

- Plan de Autoprotección en centros de Salud (impartida por Securitec)
- Plan de Autoprotección en el Hospital de Coria: jefes y supervisores de guardia
- Plan de Autoprotección en el Servicio de Archivo Gnr. de Coria: simulacro
- Formación de los celadores de almacén
- Liderazgo y gestión de conflictos de mandos intermedios (impartido por la Dirección de Coria)
- Protección Radiológica (impartida por CEER, organizada por la UBP)
- Curso para TCAEs en el IES Alagón de Coria
- Taller sobre Exposición ante accidente con Riesgo Biológico: ARBIO
- Formación sobre los Riesgos asociados a la Resonancia Magnética (Coria y Navalmoral)
- Formación sobre los riesgos asociados a la Gestión Sanitaria de Residuos
- Taller práctico sobre gestión de residuos en Laboratorio
- Taller sobre gestión de Agresiones

9.3. Cursos y seminarios centralizados

Formación inicial de PRL para trabajadores del SES y Formación inicial de PRL para Residente, ambos impartidos desde servicios centrales a través de la Escuela de Ciencias de la Salud (ECSAS).

9.4. Formación impartida.

A continuación, se muestran los valores totales por área de salud de trabajadores formados.

ÁREA	TRABAJADORES FORMADOS
Coria	130
Navalmoral	76
Plasencia	218
TOTAL	424

En la siguiente tabla, se especifica el tipo de formación impartida en cada Área y el número de trabajadores formados.

Formación en el Área de Salud de Coria	FECHA	ASISTENTES
Formación de Jefes de Emergencia (TEAMS)	30-ene	21
Liderazgo y gestión de conflictos de mandos intermedios	10-mar	29
Riesgos asociados a la gestión de Residuos Sanitarios (actualización mayo 2025)	21-may	15
Riesgos asociados a la Resonancia Magnética	10-jun	17
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC – CS Torre D. Miguel	18-jun	10
Riesgos del Personal Celador del Almacén General	24-nov	2
Formación y ejercicio de simulacro en el Archivo Gnral.	26-nov	4
Riesgos en radiología y Radioprotección en el Hospital de Coria	16-dic	32

Formación en el Área de Salud de Navalmoral de la Mata	FECHA	ASISTENTES
Riesgos Asociados a la Resonancia Magnética	19-jun	14
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC - CS Bohonal de Ibor	20-jun	9
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC - CS Castañar de Ibor	20-jun	5
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC - CS Villar del Pedroso	20-jun	4
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC - CS Losar de la Vera	05-sep	7
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC - CS Navalmoral	02-sep	17
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC - CS Talayuela	05-sep	12
Riesgos en radiología y Radioprotección - Hospital de Navalmoral	16-dic	8

Formación en el Área de Salud de Plasencia	FECHA	ASISTENTES
Violencia en el trabajo I. Prevención de las agresiones a profesionales sanitarios impartida por la UBP	14-feb	76
Violencia en el trabajo II. Prevención de las agresiones impartida por Policía Nacional	21-feb	71
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC - CS. Plasencia III "La Data"	17-jun	29
Exposición ante accidente con Riesgo Biológico: ARBIO	17-jun	22
Sesión formativa Autoprotección por empresa SECURITEC - CS Ahigal	20-jun	6
Riesgos del Personal Celador del Almacén General	24-nov	8
Riesgos en radiología y Radioprotección en el Hospital de Plasencia	18-dic	6

ORGANIZADO POR SERVICIOS CENTRALES A TRAVÉS DE ECSAS	FECHA	ASISTENTES
Formación inicial de PRL para personal del SES	Varias Ed.	-
ECSAS Formación inicial de PRL para Residentes	Varias Ed.	-

9.5. Formación recibida por la UBP

CURSO	FECHA INCIO	FECHA FINAL	HORAS (H) CRÉDITOS (C)	ENTIDAD
<i>Afrontamiento y prevención de agresiones a enfermeras/os</i>	20/03/2025	11/04/2025	20 H	ISFOS (Instituto Superior de Formación Sanitaria)
<i>Curso de excel intermedio</i>	01/05/2025	31/05/2025	20 H	Professional & Personal
<i>Evaluación de riesgos psicosociales</i>	23/10/2025	23/10/2025	5 H	Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos
<i>Jornada de formación sobre Sehtra y Medtra</i>	20/11/2025	20/11/2025	6 H	Atmedtra
<i>Riesgos en radiología y Radioprotección - Hospital de Navalmoral 2025</i>	16/12/2025	16/12/2025	1 H	CEER, Centro de Estudios Energéticos y Radiofísicos
<i>Infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (IRAS) y microorganismos multirresistentes</i>	28/10/2025	12/11/2025	20H	Escuela de ciencias de la salud y la atención sanitaria
<i>Aplicación de la ley orgánica 3/2021 de 24 de marzo de regulación de la eutanasia.</i>	03/11/2025	14/11/2025	1,4 créditos	Escuela de ciencias de la salud y la atención sanitaria

9.6. Asistencia a jornadas y congresos

JORNADAS	FECHA INCIO	FECHA FINAL	ENTIDAD
Congreso extremeño seguridad y salud en el trabajo en la administración pública	22/11/2025	22/11/2025	Junta de Extremadura y FREMAP

9.7. Publicaciones

CURSO	FECHA	ENTIDAD
-		

10. OTRAS ACTIVIDADES

10.1. Autoprotección

Los Comités de Autoprotección fueron impulsados en el año 2016 a instancias de la Unidad Básica de Prevención.

Los Comités están constituidos en cada área de salud por la Dirección, responsables de mantenimiento, jefes de personal subalterno, vigilantes de seguridad y la UBP (Jefa y técnico de la UBP). El objetivo de los Comités es implantar y revisar el plan de autoprotección de los Hospitales de cada Área de Salud.

En el año 2025 los Comités de autoprotección de las áreas de salud se han reunido en diferentes fechas:

- Coria, 13/11/2025
- Plasencia, no hubo reunión
- Navalmoral, 01/09/20205

ISS Facility Services, S.A, empresa encargada en la actualización de los planes de autoprotección en las tres áreas de salud, ha llevado a cabo la realización e implantación de los planes de autoprotección en los siguientes centros de salud: CS Torre de D. Miguel, CS Ahigal, CS Plasencia III, CS Bohonal de Ibor, CS Castañar de Ibor, CS Losar de la Vera, CS Talayuela y CS Villar del Pedroso.

10.2. Comisiones Garantía de Calidad en el Radiodiagnóstico y Radioprotección

Estas comisiones son convocadas por los Directores de salud a instancia de la UBP y están formadas por los directivos de la institución, responsables de mantenimiento, jefa de la UBP, el Jefe de Servicio y supervisor de Radiodiagnóstico, un técnico de Prevención y en el área de Plasencia, además un Radiofísico de Radioterapia y el responsable de la UTPR (Unidad Técnica de Protección Radiológica) contratada que ese año.

La UTPR contratada para las tres áreas de salud es CEER, que nos ha impartido formación continua sobre protección radiológica en las tres áreas de salud, además de mantener en cada una de ellas las siguientes reuniones:

- Coria: 16/12/2025
- Plasencia: 18/12/2025
- Navalmoral: 16/12/2025

En estas reuniones se han dado cuenta de los controles de calidad de los aparatos de radiodiagnóstico y se han tratado varios temas, que resumimos a continuación:

- No se han observado problemas importantes en los controles de calidad de los aparatos de radiodiagnósticos, realizados en ninguna de las tres áreas de salud
- En el área de Plasencia, se trata el tema de los retrasos y pérdidas de dosímetros llegando a la conclusión de que quien no sea responsable se le debe dar la opción de renunciar, tras valorar las dosis recibidas y firma de carta de renuncia.
- En las áreas de Coria y Navalmoral se acuerda pedir los títulos de operadores y directores de instalación de RX para saber cuántos trabajadores lo tienen
- Se decide nombrar en Coria al jefe de Radiodiagnóstico como Director de instalaciones, quedando pendiente el nombramiento de este en Navalmoral
- En Navalmoral se insta al supervisor de radiodiagnóstico a que solicite el título de operador ya que este hace exploraciones radiológicas
- También se comenta en Coria que todos los dentistas que manejan Rx deberían tener el título de directores y los higienistas, el de operadores
- En Navalmoral, se decide que tras la marcha de Gustavo que, llevaba la gestión de los dosímetros, sean los supervisores de Radiodiagnóstico y Quirófano los que hagan cada uno la de sus servicios
- Se programa la formación continua que se imparte anualmente por parte de la UTPR.

10.3. Comité de Seguridad y Salud

Durante el año 2025 se han realizado las cuatro reuniones planificadas del Comité que han tenido lugar en el Hospital de Hospital de Navalmoral (marzo y junio) y en el Hospital de Plasencia (octubre y diciembre). Las reuniones se han liderado desde los hospitales cuyo gerente ocupa la presidencia y se han seguido por el resto de áreas de salud y servicios centrales, a través de videoconferencia. En todos ellos, el servicio de prevención ha informado sobre las actividades realizadas por la unidad, además de tratar los temas planteados por las direcciones y los delegados de prevención.

10.4. Página web del área de Plasencia

A lo largo del año 2025, se han realizado actualizaciones en documentos de información para los trabajadores y se han incluido documentos relacionados con la Autoprotección del Hospital y Gestión de Agresiones.

10.5. Coordinación de actividades empresariales (CAE)

Durante el año 2025 se ha realizado la CAE con la empresa Securitec, subcontratada por ISS World S.A, encargada en las tres áreas de salud de la actualización de los planes de autoprotección de centros de salud y hospitales.

10.6. Actualización de las historias clínicas de Salud Laboral

Como todos los años se actualizaron las historias clínicas de la UBP, mediante la solicitud a las Direcciones de RR.HH. de las tres áreas de los trabajadores jubilados o trasladados a otras áreas de salud.

10.7. Reuniones mantenidas por el servicio

Los integrantes de la UBP han mantenido tres reuniones formales con todos los integrantes de la unidad en los meses de febrero, junio y noviembre de 2025. Además, se han celebrado otras reuniones de manera informal, entre los diferentes componentes de la unidad para solventar diversos problemas y aunar criterios de actuación.

10.8. Participación en comisiones y grupos de trabajo

- Comité de Seguridad y Salud
- Comité de Autoprotección
- Comisión de Garantía de Calidad en el Radiodiagnóstico y Radioprotección

10.9. Resolución de conflictos y asesoramientos previos

En el año 2025, la unidad básica de prevención a través de los mediadores capacitados, ha realizado dos asesoramientos previos a la resolución de conflictos en el Área de Salud de Coria y en el Área de Salud de Navalmoral. Además ha participado en 1 procedimiento de resolución de conflictos de acuerdo al PROC. 9: *PROTOCOLO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD*, en el Área de Salud de Plasencia.

11. PLANIFICACION DE OBJETIVOS PARA EL AÑO 2026

11.1. Objetivos generales

- Seguir trabajando en la implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales del SES. Elaboración de Memorias y envío de los datos que se nos soliciten.
- Asesorar y prestar apoyo a los órganos de Dirección, en función de los riesgos laborales presentes en nuestra empresa.
- Identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.
- Promover procedimientos seguros de trabajo, así como la correcta utilización de los equipos de protección, realizando acciones de formación, seguimiento y control.
- Llevar a cabo la formación de los mandos intermedios en materia de prevención para integrar ésta en la estructura jerárquica de la empresa.
- Impartir formación sobre los riesgos laborales y su prevención dirigida a todos los trabajadores.
- Investigar los accidentes, fundamentalmente de carácter grave y de aquellos que se considere necesario o sea requerido por solicitud de las autoridades pertinentes.
- Seguir las medidas preventivas propuestas para minimizar los riesgos detectados.
- Coordinar con empresas externas en el lugar del trabajo.
- Participar, mediante asesoramiento y asistencia, al Comité de Seguridad y Salud.
- Colaborar mediante asesoramiento y asistencia, al Comité de Garantía de Calidad en el Radiodiagnóstico para velar por la Radioprotección de los trabajadores expuestos.
- Revisar y fomentar el plan de Autoprotección, impulsando el Comité, realizando simulacros e impartiendo formación a los agentes implicados.
- Promover la resolución de conflictos en el ámbito laboral, colaborando con el protocolo publicado por el SES a tal efecto.
- Continuar con la Vigilancia de la salud, inicial, periódica y específica.
- Seguir estableciendo y protocolizando procedimientos intra-Unidad.

11.2. Área Sanitaria

- Vigilancia de la salud a los trabajadores que lo soliciten en cada una de las tres áreas de salud: Plasencia, Navalmoral y Coria.
- Exámenes de salud a los trabajadores especialmente sensibles o con limitaciones para su ejercicio profesional.
- Exámenes de salud y revisión de las condiciones de trabajo a las trabajadoras embarazadas o en situación de lactancia natural.
- Exámenes de salud de carácter obligatorio a los trabajadores que determine la legislación vigente.
- Vigilancia y actualización de las necesidades de inmunización de los trabajadores
- Investigación de los accidentes Biológicos, elaboración de informe y propuesta de medidas preventivas.
- Campañas de Vacunación anuales y de dosis de recuerdo de las distintas vacunaciones.
- Gestión dosimétrica de las tres Áreas de Salud, controlando las exposiciones a radiaciones ionizantes y seguimiento de las dosis.
- Seguir promoviendo la realización de una guía general de acogida al trabajador de nueva incorporación, en la que ofrecerle información sobre nuestros procedimientos.
- Promoción de la salud, mediante:
 - Información y consulta de deshabituación tabáquica.
 - Seguir trabajando sobre la idea de campañas divulgativas de prevención a todos los trabajadores del SES en pro de un servicio de salud más saludable
 - Colaboración con los programas de detección precoz del cáncer y en la prevención de otras patologías mediante “consejos preventivos sobre promoción de la salud”.
- Continuar con la actualización de la guía de vigilancia de la salud de nuestra unidad.

11.3. Área Técnica

- Investigación de los accidentes, elaboración de informe y propuesta de medidas preventivas.
- Continuar con las evaluaciones de riesgos a los diferentes Centros, Servicios y unidades.
- Continuar con las evaluaciones de riesgo a las embarazadas y lactantes.
- Elaborar informes técnicos a instancias de la Dirección, los trabajadores, delegados de Prevención o el área sanitaria.
- Determinar los puestos de trabajo que, en base a la evaluación de riesgo, deben pasar la vigilancia de la salud de manera obligatoria.
- Priorizar las medidas preventivas propuestas de mayor relevancia para llevar a cabo su control y seguimiento.
- Estudio de puestos y condiciones de trabajo que se requieran.
- Asesorar a los mandos intermedios en la adquisición de EPIs en función de los riesgos de las actividades.
- Promoción y mejora del uso adecuado de los equipos de protección.
- Medición de los niveles que se estimen necesarios: formaldehído, gases anestésicos y otros contaminantes (materia particulada, compuestos orgánicos volátiles, etc.).
- Investigar y contestar las comunicaciones de riesgo y los incidentes que se declaren a la Unidad.
- Información de sus actuaciones a la Dirección y delegados de prevención volcando el contenido de nuestras carpetas sobre medidas preventivas, estudios de puestos y evaluaciones realizadas, a la carpeta del Comité de Seguridad y Salud.

11.4. Actuaciones Conjuntas

- Complimentar y controlar la base de datos de entrada y salidas de la Unidad.
- Promover y participar en las reuniones del comité de seguridad y salud laboral, dando información de nuestras actuaciones.
- Promover y participar en las reuniones de la Comisión de garantía de calidad en el Radiodiagnóstico en las tres áreas sanitarias.

- Promover y participar en las reuniones del Comité de Autoprotección en las tres áreas, impartiendo la formación al respecto.
- Realización de evaluaciones de puestos en el embarazo y en la vigilancia específica de la salud, cuando se requiera previamente a la consulta médica.
- Resolución de peticiones de movilidad, valoración de trabajadores especialmente sensibles, situaciones de riesgo laboral para determinados colectivos y todas aquellas situaciones que requieran de un informe técnico y médico para poder solventarse.
- Resolución de comunicaciones de riesgo que impliquen a las dos áreas; sanitaria y técnica.
- Promover y resolver la resolución de conflictos laborales.
- Conocimiento de las demandas en materia de formación de los trabajadores, a través de un cuestionario masivo (*Microsoft Forms*) por Google a los mandos intermedios de las tres áreas de salud, para programar los cursos formativos.
- Formación a los trabajadores en materia de prevención de los riesgos laborales y promoción de la salud.
- Revisar con la subdirección de PRL algunos de nuestros procedimientos del SES.
- Informar y dar a conocer la guía de las agresiones a los trabajadores, como nuevo riesgo laboral, cada vez más frecuente.

11.5. Acciones Formativas

- Formación tras la evaluación de riesgos realizadas.
- Continuar con la formación sobre autoprotección.
- Continuar con la formación sobre protección radiológica.
- Formación de primeros auxilios y RCP en el área de Coria.
- Formación sobre nuestros procedimientos, continuando con las visitas a los distintos centros de trabajo.
- Formación sobre la actuación ante agresiones en el ámbito sanitario.
- Responder a las demandas formativas de los trabajadores que han sido sobre:
 - Formación sobre el Riesgo psicosocial
 - Formación sobre el riesgo biológico
 - Formación sobre el riesgo en el manejo de cargas
 - Formación sobre el riesgo en el manejo de las PVD

Anexo I: Tabla Resumen

Anexo I 2025

TABLA RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DE LA UBP DE PLASENCIA

ANEXO I.- ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN	TOTAL
EVALUACIONES DE RIESGOS	
(1) Evaluaciones de Riesgos de Hospitales/ Unidades/ Servicios	0
(2) Evaluación de Centros de Trabajo	7
(3) Evaluaciones Puestos/Categorías	42
(4) Evaluaciones de riesgos Psicosociales	0
(5) NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS ESPECÍFICOS REALIZADOS por:	
Accidentes de trabajo	
Accidentes con riesgo biológico	56
Accidentes <i>in itinere</i>	7
Accidentes ni biológicos ni <i>in itinere</i>	97
Otros Informes	
Los realizados por motivos Psicosociales	3
Investigaciones de incidentes	40
Como consecuencia de comunicaciones de riesgo	28
Los realizados con motivo de la Coordinación de actividades empresariales	3
Otros informes	8
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES	
(6) Actuaciones con motivo de la coordinación de actividades empresariales	14
VIGILANCIA DE LA SALUD (nº de actuaciones)	
Exámenes de salud	435
Consultas relacionadas con la salud	2500
Vacunas administradas (incluidas las de gripe)	1393
Vigilancia Epidemiológica	-
Otras actuaciones (estudios de contacto, promoción de la salud)	60
FORMACIÓN E INFORMACIÓN en materia de PRRL (nº de actuaciones)	
Información	46

- Nº de actuaciones informativas (cartelería, folletos...)	297
- Nº de trabajadores receptores	0
- Otras actividades Informativas	
Formación	
- Nº de cursos totales impartidos	23
- Nº de trabajadores asistentes	424
- Otras actividades formativas	
Nº de ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO E INVESTIGACIÓN	
Asistencia a cursos, jornadas, ...	7
Ponencias y/o comunicaciones en cursos, congresos,...	0
Publicaciones en revistas científicas	0
PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN COMISIONES (nº de asistencias)	
En Comités de Seguridad y Salud	4
En otras Comisiones	5
COLABORACIÓN CON ORGANISMOS OFICIALES	
CESSLA	0
Inspección de Trabajo	2
Inspección Médica	0
Dirección de Salud	0
INSS	0
Otras actuaciones	0

Memoria 2025

Plasencia a 23 de marzo de 2026

Fdo:

M.ª Ángeles Gómez González

Jefa de la Unidad Básica de Prevención Plasencia
